



D. Eduardo Armendáriz Martínez de Muniain Y Don Evaristo Garralda Erice

que fallecieron en Obanos el día 5 de los corrientes, a las cuatro de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Joaquín Armendáriz, don Mauricio Garralda y doña Romualda Erice; hermanos y demás parientes, **SUPLICAN a sus amistades los tengan presentes en sus oraciones.**

Los funerales en sufragio de las almas de los finados se celebrarán mañana, LUNES, día 8 del actual, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la Parroquia de Obanos.

Obanos, 7 de Abril de 1935

Reflexiones necesarias

La propaganda y defensa de todo ideal, y especialmente, de un ideal que halle por todas partes un ambiente hostil y lleno de prejuicios, está cruzada de dificultades, que sólo la constancia, la entereza y el entusiasmo, pueden superar.

Toda agrupación que pretenda realizar esa propaganda y defensa a que nos referimos, tiene que estar inspirada por los más nobles y desinteresados propósitos, si es que ha de lograr el fin perseguido.

Pensar que pueda suceder de otra manera, es alimentar un error, que necesariamente tiene que acarrear las consecuencias más lamentables.

Es por tanto, excusado decir, que en tales agrupaciones tiene que existir una disciplina ejemplar, mejor sería quizá decir, un ánimo siempre dispuesto a aceptar y secundar con agrado las disposiciones de aquellas personas que ostenten la representación más elevada, y tengan la misión de dirigirla. Y eso, aun cuando se trate de disposiciones que parezcan desafortunadas o equivocadas con respecto a la finalidad perseguida...; mientras, claro es, no se opongan de un modo claro, abierto e indubitable, a los principios del ideal proclamado.

Porque si bien es cierto que el dirigente o dirigentes pueden desorientar y equivocarse, no lo es menos, que los demás pueden caer en errores mayores que aquellos, y ser injustos en sus apreciaciones, y no tener ninguna razón en sus juicios.

Por lo cual lo más cuerdo y más sensato es, atenderse a las disposiciones y opinión de los elegidos para dirigir la colectividad o agrupación; con tanto mayor motivo, cuando pueden tener, y de ordinario tienen, mayores elementos de juicio que los demás.

De no admitirse y seguirse este criterio, sobrevendría como consecuencia fatal y lógica, la desunión, cundiría el desaliento, y la agrupación se disolvería en individualidades tan sin valor efectivo, como contraproducentes para el ideal perseguido.

¿Que a veces cuesta, tener que aceptar y aún secundar iniciativas y normas que chocan con nuestra opinión particular, opinión que juzgamos y quizá con razón, mejor fundada, como fruto de severos estudios y larga experiencia?

Desde luego. Pero si se proclamase este principio, no tardaría en seguirse la anarquía; pues que suele ocurrir que todos nos creemos siempre en posesión de lo verdadero y cierto. Además, ¿qué valor ni qué mérito tendría el aceptar y secundar las orientaciones y normas de los dirigentes, si siempre hubiesen de ajustarse a nuestro modo de ver las cosas, y a nuestras particulares preferencias? Precisamente por eso es por lo que toda agrupación que aspire a hacer triunfar un ideal, tiene que estar inspirada en cuanto a sus afiliados, por los más nobles y levantados propósitos, y la conducta más abnegada y cordial.

Si por cada vez que nos sintiéramos— los meros afiliados a una agrupación— molestados o disgustados, y aun heridos en nuestros sentimientos u opiniones, nos creyéramos con derecho a obrar por nuestra propia cuenta, en tal caso tendríamos que renunciar radicalmente al logro de nuestras aspiraciones.

No tenemos más que pensar en lo que pensaríamos... y en lo que nos agradaría, si colocados en el puesto de dirigentes, los demás se juzgasen con facultad para aceptar o no aceptar, secundar o dejar de secundar, nuestras disposiciones y normas. Seguramente opinaríamos que era inútil tomarse el trabajo de desempeñar tal puesto, y aún crearíamos vano intento el crearlo. ¿Para qué?

Aparte de que en toda empresa de propaganda y actuación se tropieza casi siempre con obstáculos y dificultades mucho mayores de lo que la mayoría de las gentes se figuran.

Desde fuera se advierten con facilidad, los defectos; pero si existen, no es que desde dentro no se vean, sino que no se encuentran, no se puede dar, con los medios— que ya se sabe en la mayoría de los casos cuáles son— para remediarlos.

Por eso, en vez de adoptar ciertas actitudes, débese recurrir en cada caso a la advertencia prudente y llena de cordialidad, y al consejo discreto y amistoso, que siempre se acepta con agrado, estando a la vez dispuestos a recibir con el ánimo benevolo, las explicaciones y satisfacciones que se den por los advertidos y aconsejados.

Aparte de que aquello que juzgamos lo mejor, y que tal vez lo sea, no siempre es adecuado... ni aun conveniente, hasta que no llega sazón y oportunidad; porque, por algo se ha dicho, que lo mejor, es enemigo de lo bueno. Hay casos en que conviene atacar una posición de frente, pero casi siempre es, cuando se la ataca por el flanco. El "fortiter in re, suaviter in modo", es una máxima política y diplomática, que siempre ha dado excelentes resultados.

Y todo esto que es aplicable a cualquier agrupación, lo es doblemente, a la que aspira a dar libertad y vida al pueblo vasco. En ella precisamente deben extremarse, especialmente por los dirigidos—, que mañana pueden ser directores— las cualidades de desinterés, prudencia y discreción, que en general se requieren; pues sus adversarios son mayores y más enconados. En ella más que en ninguna otra, hace falta unión estrecha y cordial, y una cooperación más intensa y tenaz.

No ya el salirse, sino el desvirtuarse de estos cauces, puede producir los más tristes resultados, tanto más lamentables, cuanto más difíciles son de reparar. Reflexiónese sobre todo en la grandeza del ideal a que se aspira..., y seguramente cada cual cumplirá con su deber.

Por egoísmo y por catolicismo

El día 7 de Abril celebrará personalmente Su Santidad el Papa Pío XI en la Basílica Vaticana una fiesta expiatoria. Quiere que en ella le acompañen, sus hijos, los hijos de la Iglesia, con verdad y con pasión interior. Nada más justo que oigamos su voz y nos pongamos a su lado espiritualmente.

Por egoísmo debemos hacerlo. La dignidad humana está exigiendo a grandes voces que el hombre, que se tiene por tal, haga ahora más que nunca acto de reconocimiento a la Majestad Divina. Ante las blasfemias al autor del mundo, ante el atropello de las conciencias. Ante la violencia. Ante el ataque a la más sagrada del alma humana. Ante el desenfreno, como de infierno, que concula toda ley.

Los hombres de buena voluntad y de natural buen sentido deben, saber y deben estar de ello persuadidos, que la conjunción más formidable y más extendida que se oyó "contra todo o que sabe a religión contra la vino" está hoy desatada para que el nombre de Dios no vuelva a mencionarse para siempre. Es la ola del ateísmo, bolchevique que se ha desbordado por el mundo.

Incontables son los crímenes perpetrados "contra todo lo que sabe a religión contra la divina Majestad, no solo impunemente, sino obedeciendo un plan diabólico, como no se había visto jamás en la historia".

Se trata del odio formal a Dios, cosa que podríamos pensar ser privilegio exclusivo del infierno y no tener cabida en el corazón humano.

Por ese odio satánico no perdonan ni a los tiernos niños. Los cogen desde su primera edad para de esta suerte privarlos de todo sentimiento religioso inoculados en su lugar la inmundicia más desenfrenada e irracional y el odio directo a todo lo divino. ¿Quién no recuerda por ejemplo, la tiranía en este punto del Gobierno ateo mejicano al imponer que todos los maestros hagan profesión de ateísmo, antes de lograr o ejercer el título del Magisterio, ¿Quién no sabe que si los maestros no hacen esta satánica profesión de ateísmo, antes de lograr o ejercer medios de vida? Matar el alma del niño, es la preocupación, más honda del ateísmo. Cán niños de alma espiritualmente muerta se lograrán las juventudes ateas, incendiarias, destructoras, y las mujeres de feminismo perdido y de misión de madres y de esposas invertida. Esos son los anhelos del ateísmo: tener niños sin candor, sin inocencia, blasfemos; tener mujeres sin pudor, sin atractivo de dulzura mujeres masculinas, mujeres soldadas.

Quiere el Papa que pidamos a Dios particularmente el día 7 de Abril, uniéndonos a El espiritualmente, se digna desbaratar estos perversos planes que llevan la humanidad al caos.

Por egoísmo de hombres debemos interesarnos en esta cruzada. Entre nosotros la debemos comenzar. Pueblos más cultos y más conscientes la llevan muy adelante. Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza. En Ginebra está organizada una Entente Internacional "Pro Deo" para oponer un dique a los desenfrenos del moderno ateísmo. Sus dirigidos representan todas las confesiones religiosas de algún relieve en el mundo europeo.

Por dignidad de hombres oigamos la voz del Papa.

Por dignidad y por sentimiento, católico sintamos las amarguras de la Iglesia católica, duélanos las ofensas tan desbordadas contra Dios. Rusia—la sexta parte de la tierra—gime bajo la opresión tiránica y el desenfreno blasfemo del ateísmo militante. Apenas hay tampoco rincón de la tierra que no sienta abiertamente sus ramalazos y ocultamente el roer sordo de su lima en los pilares mismos de la vida familiar y social, Europa y América, Asia y Egipto y Japón... están bajo el influjo de Moscú.

Como cristianos opongamos nuestra pública confesión de fe ante el blasfemo reto de los ateos modernos "Sin Dios y contra Dios".

Como ciudadanos aprestémonos a no dejarnos dominar directa ni indirectamente por este monstruo de barbarie. Como católicos, acudamos a la triple in-

Lo de la Plaza del Castillo

El día pasado tuvo el señor Alcalde la atención de fijarse en el suelo que dedicó a la reforma y embellecimiento de la Plaza del Castillo.

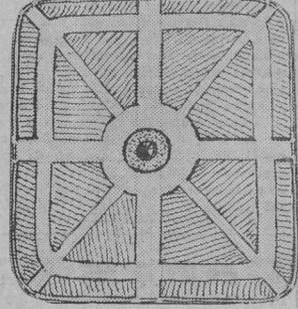
El señor Mata, según referencia de los periodistas, opina como yo. La Plaza del Castillo, está mal: hay que reformatarla. Pero—según añadían también los periodistas—se encuentra con que el Ayuntamiento no tiene dinero para realizar ninguna obra en la Plaza, fuera de una especie de andén que se va a hacer bajo el arbolado.

Tendremos pues un nuevo paseo de piedra, baldosas... o lo que sea, que siempre disminuirá en algo el barro y polvo que ahora se forma.

Pero ya que vamos a emprender esa pequeña obra, ¿por qué no completarla?

¿Por qué no atravesar la Plaza en los sentidos que se indican en el adjunto croquis?

En torno al jardínillo que rodea al kiosko, podría extenderse una amplia banda de asfalto, o baldosas, y a ella podrían afluir desde los centros y vértices de los lados, cami-



nos de asfalto que pudieran ser de distintas dimensiones.

Con tapizar de césped el resto del espacio (que en el croquis se señala con rayas) estábamos al cabo de la calle.

Ello no puede ser ni más barato ni más sencillo. ¿Que no es nada de original, elegante ni bello? Desde luego. Pero apesar de su vulgaridad y aun pobreza, estaría mil veces mejor que lo que ahora está.

Después, en años sucesivos, se iría pensando en otras cosas de más envergadura.

En quitar, por ejemplo, el kiosko, y sustituirlo por una hermosa fuente, etc., etc.

Pero por de pronto, este año, y antes de San Fermín, se podría realizar lo que apuntamos, que se reduce a cruzar la plaza con algunas vías y cubrir de un poco de césped los ángulos y espacios libres.

Cualquier cosa antes que tolerar por más tiempo esas rebabas de "hoco" que tenemos en el centro de la ciudad.

¿No habrá dinero ni para eso?

¿Tan pobre está el Ayuntamiento, que no le llega ni para cubrir unos centenares de metros cuadrados de asfalto, o en último caso, de esa gravilla blanca de Almandoz, y de sembrar un poco de hierba?

FIIU.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA

Esta tarde a las seis en el salón de Acción Católica (Zapatería 40, segundo) dará una conferencia para sirvientas y obreras doña Juanita Pérez de Oliva.

Rogamos a todas la más puntual asistencia en la seguridad de que saldrán complacidas dada la elocuencia y amabilidad de la oradora.

vitación del Papa: a desagrarivar a su divina Majestad por las horribles injurias que se le hicieron; a inutilizar los esfuerzos de los ateos, y a procurar la conversión de estos mismos hombres desdichadísimos.

El día 7 de Abril es día de adoración, de expiación y de oración ferviente. Con el Papa, contra los ateos militantes. T. TONI.

EN EL ATENEO

Interesante conferencia de don Jesús Etxayo

Siguiendo este ciclo de conferencias que sobre cuestiones forales de Navarra organizó el Ateneo dió ayer la que le correspondía al culto periodista y prestigioso funcionario de nuestra Excm. Diputación don Jesús Etxayo.

Don José de Aguerre, distinguido miembro de la Junta Directiva de la entidad cultural, hizo en breves frases el elogio merecido del conferenciante, presentándole como uno de los más grandes prestigios de nuestro pueblo en estas cuestiones que tan directamente y vitalmente le interesan. Añadió que el señor Etxayo es un místico del fuerismo que ha llegado a sentir por él una vocación decidida, constante, tenaz, profunda y perseverante preocupación, y más aún, una verdadera obsesión que le llevó a conquistar ya en los albores de la juventud, cuando todavía era un mozalabete de veintitrés años, el prestigio de un nombre conocido en los círculos de alta cultura. Por otra parte el bagaje de su erudición q. es inmenso, hace extraordinariamente interesante cuanto extra cuestiones de esta trascendencia puede decirnos.

Hoy comenzamos con las siguientes líneas la publicación de tan interesante como culta conferencia.

—X—

No podía encomendarse tarea más grata, señoras y señores, que ésta de disertar sobre los problemas forales de Navarra, preocupación máxima de toda mi vida. A ellos he consagrado mis mejores afanes con constancia, con verdadera pertinencia, casi rayana en la obsesión, que me han hecho merecedor de nuestro chestestorniano amigo y compañero Eladio Esparza aquella hipócrita ironía, con que me bautizó, de "Su Santidad el Papa Pío XI". Ya he dicho que fué hiperbólico, para desvanecer toda sospecha de vanidad y de magisterio por mi parte, más la acepto y agradezco como reconocimiento de mis servicios al Fuero de esta mi tierra de Navarra.

De él voy a tratar una vez más, satisfaciendo el deseo de la Junta del Ateneo. Por mi gusto, si este ciclo de conferencias se hubiese organizado distribuyendo entre los disertantes los distintos aspectos del tema, hubiera escogido el de los Fundamentos históricos del Fuero. Pero como el propósito del Ateneo es que los conferenciantes expongan nuestros puntos de vista acerca de todos y en relación con los presentes momentos, con la situación y perspectivas de nuestro régimen privativo, habré de referirme a muy varios extremos, aunque conexos todos.

Comenzaré por explicar, razonadamente, qué es el Fuero, según mi leal saber y entender. Fuero es un vocablo que expresa este concepto: Ley. La Ley legítima y vigente. Así, cuando los Reyes de Navarra juraban guardas y observar los Fueros se obligaban, simplemente, a eso; a observar las leyes, escritas o consuetudinarias, establecidas en el Reino y, también, a no cooperar a su variación como no fuere para mejorarlas. Pero, claro está, siempre se ha entendido en Navarra que el Fuero es el ser de Navarra. El Reino, el Estado, la Nación Navarra con sus instituciones, sus fronteras y su propio Morarc.

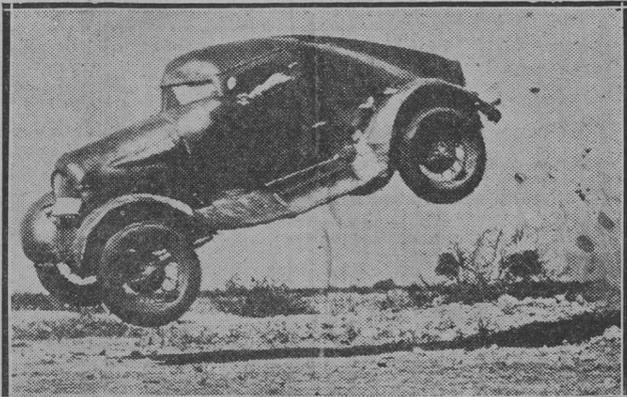
Me parece innecesario exponer los testimonios documentales de ese hecho histórico, irrefragable, indubitable, de la personalidad política soberana de Navarra. No hay navarro que ignore que Navarra fué un Reino independiente. Nadie lo niega. Las dudas, las confusiones, las discrepancias comienzan cuando se trata de la personalidad de Navarra después de su incorporación a España con España, como, a mi parecer erróneamente se afirma, aun con opuestos fines, en algunos textos españoles y en otros textos vasquistas, sino a Castilla.

Subsistió, no obstante la conquista a la incorporación de Navarra por la Corona de Castilla la personalidad política soberana de Navarra? Desde luego mi respuesta es afirmativa. Para corroborarla no voy a re-

petir los textos, que conocéis, de Sagasta de Ilurdoz y de otros eminentes foralistas de nuestra tierra, porque es posible que se les conceda por algunos meramente la categoría de opiniones personales no más respetables que las contrarias que puedan sustentarse. Nada mejor para probar los hechos históricos que los testimonios que se denominan, por los tratadistas, inconscientes. El historiador, el cronista puede, aun sin proponérselo, ser parcial. Pero los documentos auténticos, que no se escribieron con finalidad docente, revelan, de manera verdaderamente objetiva, la verdad histórica. De entre millares, escojo uno. Un pleito, del siglo XVII, sustanciado y fallado por el Tribunal de la Rota Romana, al que no podré titularle, creo yo, de separatista ni, siquiera, de fuerista. El pleito, en síntesis, es este:

Existía gran controversia entre las iglesias parroquiales de Castilla y León, de una parte, y los Colegios de la Compañía de Jesús, de la otra, acerca del pago de los diezmos. El Sumo Pontífice, León XI, resolvió la contienda, disponiendo que en dichos colegios se pagara en vez de la "décima" la "vigésima". El abad de Tafalla y otros prelados con los párrocos de la ciudad de Pamplona litigaron ante el Ordinario y, después ante el Nuncio para que dicho breve se aplicara a los Colegios de la Compañía de Jesús existentes en Navarra. Alegaban que el Reino de Navarra, "aunque se gobierna por fueros y leyes propias, en cuanto a lo político es uno mismo con los de Castilla y León". Los jesuitas replicaron que "la dicha alegación se opone directamente a la distinción con que se diferencia éste (el Reino de Navarra) de los reinos de Castilla y León y los demás de España, porque siempre es y ha sido Reyno de por sí, distinto y separado de los demás", como es notorio y consta de los juramentos reales, fueros y muchas leyes de este Reyno "y que la incorporación con el de Castilla sólo fué concordia de casos particulares que no alteraron en la sustancia la distinción con que este Reyno se ha conservado siempre, de manera que las leyes y premissas de los de Castilla y demás provisiones que hablan con ellos jamás han comprendido a este Reyno de Navarra ni los de éste a aquellos". Y añadían los mismos jesuitas: "Que aunque el Reino de Navarra está unido al Reino de Castilla y de León" no aseroriamente sino "parte igualmente principal, de modo que cada uno se gobierna por sus leyes como antes de hacerse la unión y se considera como si estuviera totalmente separado con distinción de leyes y fueros, en todo y por todo", se juzga como sujeto a diversas leyes a modo que los demás Reynos unidos como Aragón, Portugal, Cataluña y otros semexantés. Las causas se decidían según las leyes propias del Reino en sus Tribunales generales. El virrey gobierna sin dependencia de otro virrey alguno, así en tiempo de guerra como de paz. Fuera de los Tribunales ordinarios así civiles como criminales en los extraños que tramitan en el mismo Reyno, ni se pueden sacar sus causas a los Tribunales de Castilla o de otras partes. "Cuando se celebran Cortes conde el Reyno excutoria de Naturalza sellada con su propio sello, hace monedas y escudos y leyes y todo lo demás necesario a su buena conservación y gobierno debajo de sus propios fueros..."—Así planteado tan interesante problema de interpretación jurídica de la personalidad del Reino de Navarra y de su relación con el resto de la península, hubo de resolver la Rota Romana. Y este altísimo Tribunal decidió, en 1667, la contienda de conformidad con el criterio "jesuítico". Y tal decisión fué muy del agrado de nuestras Cortes. La archivaron cuidadosamente bajo este expresivo epígrafe: "Copia de decisión de la Rota que importa mucho al Reyno... en que consta que este Reyno se unió equitativamente con el de Castilla".

(Continuará)



A PRUEBA DE GOLPES.—Un automovilista de San Diego (California) se ha construido este coche, que por la disposición de su peso y la dureza de su material no puede volcar ni romperse. Su propietario le sometió a pruebas como la que registra la foto

Ecos de sociedad

VIAJES
—Regresaron de su viaje de bodas los jóvenes esposos don Idefonso López y su esposa doña Agustina Coto.
—A su casa de Muruzabal ha regresado la señora doña Gregoria Echeverría de Arraza, en compañía de su hijo Angel.
—Vino de Madrid y Barcelona el marqués de Echarria.
—De Zaragoza el ex diputado foral don Esteban Martínez Vélaz.
—De Tudela a San Sebastián el abogado don Ruperto Acha Galecedo.
—A Madrid el ex diputado foral don Mariano Arrasate con su hermana Gregoria.
—De Zaragoza se trasladó a Isaba don Pedro Lundain.
—Regresó de Madrid la distinguida señorita María Teresa Gaztelu.
—Se encuentran en Tudela las bellísimas señoritas tolosarras Pilar Bergue y María Pilar Carreras.
—A Madrid el ex diputado foral don Ignacio Baleztena.
—De Tudela salió para Vitoria, donde fijará su residencia, don Manuel Anadón.
—Salieron para Madrid el abogado don Luis Ortega, don Antonio Archanco y don Arturo Picastote.
—Se encuentra en Bilbao dando algunas conferencias nuestro paisano el R. P. Teodoro Toni, jesuita.
—De Tudela a Madrid la distinguida señora doña Paquita Resano de Florez y la bella señorita Adoración Cuadra.

VARIAS
Don Manuel Figueroa, nuevo Director del Banco de España, nos comunique haber tomado posesión del cargo, ofreciéndonos desde el mismo.
Muy agradecidos y a la recíproca.
NATALICIOS
En su casa de Tudela felizmente ha dado a luz la señora del industrial don Marcos Villanueva, paisanos nuestros.
Reciban nuestra enhorabuena.
AMONESTACIONES
Hoy domingo, en la iglesia de la Magdalena de Tudela, serán leídas las amonestaciones para el matrimonio que han de contraer el día 24 de este mes don Vicente Utrera Lilián y la bella señorita Ascensión Catalán.
Reciban nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus familiares.
PETICION DE MANO
En Tudela, por don Vidal Garrido y para su hijo don Bibiano ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucía Luzán Calonge, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.
La boda se celebrará en Madrid el próximo mes de Mayo.
Reciban nuestra felicitación los futuros esposos y sus familias.
ENFERMOS
Ha experimentado una ligera mejoría en su grave enfermedad la señora madre de los arquitectos señores Yarnoz, doña Carmen Llorosa, viuda de Yarnoz.
—Sigue felizmente su convalecencia don Alberto Más, culto empleado del Banco Hispano Americano.

Casa Arrillaga
RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

NOTAS TRISTES

Como habíamos anunciado, en la Parroquia de San Agustín se celebraron ayer, a las once y media de la mañana, solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña Asunción Blanco y Pérez, viuda de don Gregorio Pérez Añaz, y acto seguido se verificó la conducción del cadáver al cementerio.
Ambos funerales actos se vieron concurridísimos, prueba elocuente de las grandes simpatías con que contaba la finada señora.
Retenemos a su Director espiritual, albaceas, primos, sobrinos y demás familiares nuestro sentido pésame. (R. I. P.)
—
El día de ayer fue un día de luto para Obanos, y para muchas familias de aquella comarca. Fué también de hondo dolor para nosotros.
¿Porqué? porque dos hombres, todavía jóvenes, honrados a carta cabal y laboriosos a cual más, sucumbían víctimas de un accidente trabajando en el campo.
El uno don Eduardo Armentáriz Martínez de Munián, amigo nuestro querido, hijo del labrador y gran caballero don Joaquín Armentáriz de familia de afijo prestigio en la comarca que el con sus prendas personales, ha aumentado; el otro don Evaristo Garralda Erice modesto labrador de aquella villa.
No vamos a describir ahora las bellas cualidades que hacían tan atractiva y simpática la figura de nuestro infortunado amigo. Era todo un navarro, de fe recia, y de un amor a la tierra natal calado hasta el fondo del alma.
Puede creernos su padre don Joaquín que hemos sentido muy de veras la muerte de su ejemplar hijo, y que tomamos mucha parte en su dolor. Pero él es un cristiano modelo, y en Dios, que le ha llevado tan inopinadamente a su hijo sabrá hallar resignación en estos terribles momentos.
No necesitamos decir cuán sinceramente acompañamos también en su triste duelo a don Mauricio y a doña Romuálda, padres del infortunado Evaristo.
Nuestras pobres oraciones y las de nuestros lectores a quienes muy encarecidamente se las pedimos se unirán a las de los padres y familias de los dos desgraciados jóvenes para que Dios si es que no lo ha hecho ya, los lleve a gozar de la felicidad eterna.
Es el único y mejor testimonio que les podemos dar de nuestra condolencia, y el único y mejor tributo de nuestro recuerdo y de nuestro afecto que como amigos y como cristianos podemos tributarles. (R. I. P.)

Boletín religioso

EN LA CATEDRAL
A las siete de la tarde Rosario de los Escalvos de María.
EN LAS PARROQUIAS
A las siete de la tarde rosario y Via-Crucis.
EJERCICIOS ESPIRITUALES.—De San Ignacio de Loyola en la casa de Cristo Rey de Tudela.
Del 15 al 21 de abril.—Para caballeros.—Director, un R. P. Jesuita.
La correspondencia, a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios. Tudela. Teléfono, 132.
EN LOS PP. PAULES.—Misas a las 5'30, 6'15, 7 y 8 (días ordinarios). Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos, con plática en la de las ocho y 10.—Por la tarde, exposición a las seis y media.
SANTOS EJERCICIOS.—En la casa de San Francisco Javier, de Pamplona-Bur-lada.
Del 6 al 12 de abril.—Para señoras.—Director, un R. P. Jesuita.
Del 12 al 18.—Para caballeros.—Director, R. P. Legaz.
En SAN IGNACIO.—Todos los días, misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los festivos, a las doce. Todos los domingos, en la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.
Todos los jueves.—Por la mañana, a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde Hora Santa.
ADORACION NOCTURNA
Día 9.—Turno 11.—Inmaculada. Por difuntos señores Cabasera y esposa.
Día 10.—Turno 8.—Cor Jesu. Por la intención de un adorador.
Día 11.—Turno 14.—Virgen del Pilar. Por difuntos señores de Machiñena.
Día 12.—Turno 13.—San Antonio. Por doña Amalia Lusaarreta.
Día 13.—Turno 9.—San José. Por don Vicente Udobro.
Día 15.—Turno 16.—Santa Teresita del Niño Jesús. Por doña Marciala Equiza.
Día 18.—Vigilia general de Jueves Santo.
Día 20.—Turno 5.—Santiago. Por don José María Astrain.
Día 23.—Turno 4.—San Pascual Bailón. Por don Francisco Martínez Aláiz.
Día 26.—Turno 12.—San Fermín. Por señora viuda de Liorente (Honoraria).
Día 27.—Turno 7.—Circunclón. Por doña María Ganuza.
Día 29.—Turno 3.—San Pedro. Por don Pedro Maldonado y esposa.
Día 30.—Turno 10.—San Miguel. Por don Francisco Ansaldó.
Día 13.—TARSICIOS, y el día 14, misa de comunión y retirada de la guardia.
ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
El Santísimo Sacramento del Altar está expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, 7, en la iglesia de San Nicolás.

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.
EN SAN NICOLAS
Hoy domingo, estará expuesto Su Divina Majestad desde las doce y media.
Día misional
A las ocho, comunión de niños y niñas. Dicha función misional será a las siete de la tarde, predicando en la misma el P. Gúrpide.

Septenario y función solemne dedicados a la Santísima Virgen de los Dolores del 6 al 12 de los corrientes.
Tendrá lugar a las siete de la tarde, con la solemnidad de costumbre.
El viernes, día 12, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará a las diez y media misa solemne, en la que predicará el presbítero don Fermín Erice.
EN LOS PP. REDENTORISTAS
Hoy, día 7.—Cultos en honor del Corazón Eucarístico de Jesús.
Por la mañana, a las ocho, comunión general. Por la tarde, función solemne, en la que predicará el R. P. Arroyo. A continuación, procesión con el Santísimo por el interior del templo.
EN SANTO DOMINGO
Hoy, día 7.—Cultos del primer domingo de mes del Rosario Perpetuo.
A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio solemne con la procesión de la Virgen del Rosario; predicará el P. Eduardo Aguilár (O. P.).
EN SAN FERMIN DE ALDAPA
Hoy domingo, día 7.—Ejercicios mensuales de la Sección de Infantes de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.
Por la mañana, misa de comunión general a las ocho y media. Por la tarde, a las tres y media, la función. Predicará el R. P. Pablo Alonso.
EN SAN AGUSTIN
La Congregación de Nuestra Señora de los Dolores celebrará su función anual del Septenario Doloroso del 6 al 12 del actual.
Habrá en los seis primeros días una pequeña plática moral sobre el dolor que en cada uno de ellos se ha de contemplar, y en el séptimo, festividad de los Dolores, se celebrará misa solemne con asistencia de la Capilla de Música de la S. I. Catedral, y sermón que predicará, así como también las seis pláticas, el presbítero doctor don Marino Ayerra.
El Santísimo estará expuesto hasta las cuatro de la tarde, en que, cantadas completas, se reservará.
El día 13, a las nueve de la mañana, se celebrará la función general por los congregantes difuntos, y durante todo el día estará expuesta a la adoración la Imagen de la Santísima Virgen.
Darán principio a las diez y media.
EN SAN SATURNINO
Septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen María, del 6 al 12 del corriente en la forma siguiente:
A las siete y media de la tarde con el

Libros y Revistas

La revista "Atenas", en su número de Marzo, contiene el siguiente sumario:
Estampa de color y de gloria: página 86.
Editoriales:
El P. Domingo Lázaro, por Enrique Herrera Oria, página 87; Ante el problema nacional pedagógico, por el Dr. Juan Baragüeta, página 88; Amigo de los niños, guía y confidente de los jóvenes, por A. Martínez de la Nava, página 93; Un marianista extraordinario, por Rufino Blanco y Sánchez, página 95; El R. P. Domingo Lázaro, director del Colegio del Pilar, por X., página 97; Un legado; "Nosotros más allá", por Alfonso Iniesta, página 103; El P. Domingo, psicólogo, por Josefina Alvarez, página 105.
De Enseñanza Primaria:
Instrucción, por Paquita Montilla, página 106.
Movimiento educativo, página 108.
El fracaso e la Inspección Central; El Congreso de Bibliotecas; Jornadas pedagógicas de la F. A. E.; La creación de escuelas; La persecución en Méjico; La Asamblea de Pamplona.
Actualidad Pedagógica, página 112.
España, Suiza, Prusia, Islandia, Argentina, Honduras, Francia.
Notas biográficas, página 118.
Lillo Rodolfo, N. de la Selva, Edit, Luis Vives, Juan Tusquets, C. B.
Revista de Revistas, página 121.
L'Education Familiale; L'Education, Les Etudes Classiques; Le journal des parents; L'Enseignement Chrétien; Boletín de la Institución del Divino Maestro, Revue Belge de Pédagogie, Revista Internacional del Cine-ma Educativo, Ellas, Avante, Escuelas de España.
Precio de la suscripción: 10 pesetas al año.

¡ATENCIÓN!
Hago saber a mis distinguidos clientes y público en general, que los embudidos de esta casa se fabrican solamente con pimentón puro choricero.
JULIAN IRTARTE
(Sucesor de Conrado Isábil)
SAN ANTON, 5 PAMPLONA

COMIDAS PRECIPITADAS

Estómago descompuesto
Resultado:
El noventa por ciento de las personas comen demasiado aprisa, dicen la mayoría de los médicos. Sin embargo, ¿quién puede seguir el sabio consejo de "masticar 40 veces cada bocado", según el precepto terapéutico? Es muy comprensible el que sobrevenga la acidez estomacal, causa primordial de ardores, vómitos, sensaciones de pesadez, jaquecas e hiperclorhidria, cuyos trastornos hay que combatir a toda costa. El estómago se ve forzado a funcionar con actividad extraordinaria lo que con el tiempo resulta perjudicial y repercute con frecuencia en la fisiología del hígado y riñones. No descuide pues, ninguno de tales síntomas. Suprime instantáneamente el exceso de acidez después de las comidas tomando una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesía Bisurada. La sensación de alivio es inmediata y verdaderamente sorprendente. Es absolutamente seguro que la acidez crónica y latente mantiene en constante irritación los delicados epitelios estomacales y puede ser causa de complicaciones graves. Ponga fin inmediato al menor síntoma de acidez apelando a la Magnesía Bisurada, que se ven de en todas las farmacias al precio de ptas. 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

Canas desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicítelo a J. B. MUGICIA —TARAZONA DE ARAÇON

Santo Rosario; se hará el ejercicio del Septenario con cánticos y después se rezará el Via-Crucis.
EN LOS PP. PAULES
Hoy, día 7, a las siete de la tarde, darán principio los ejercicios espirituales para caballeros en esta iglesia.
EN LOS PP. CARMELITAS
Hoy domingo, día 7, celebrará su función mensual la Semana Devota de la Virgen del Carmen, siendo la misa de comunión a las seis y media con exposición de S. D. M. rosario, sermón que predicará el R. P. Carmelo de I. C. y procesión por las naves del templo.
SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION
Mañana lunes, día 8 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis administrará el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Saturnino de esta ciudad.
Los niños que hayan de ser confirmados deberán ir provistos de una nota que se les facilitará en el despacho parroquial, hoy domingo, y mañana, de 12 a 1.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona

Deposiciones anuales	4,00 por 100
Deposiciones semestrales	5,50 "
Libretas ordinarias	6,00 "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Chafáin 1-1 con la Chapleta. Agencia en el Mercado del Matadero 1-1

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados por la Excelsísima Diputación, figuran los siguientes de interés general:
Después de aprobado, se acordó publicar en el Boletín Oficial, el siguiente acuerdo de carácter general: **IMPUESTO DE DERECHOS REALES Y SOBRE TRANSMISIONES DE BIENES.**—Diversas Corporaciones locales, se han dirigido a esta Diputación solicitando la exención del Impuesto de Derechos reales, que correspondía exonerar por la adquisición de terrenos, mediante compra, para su parcelación y entrega en explotación al vecindario, adquisición cuya finalidad única, es solucionar en parte el problema de la explotación agrícola de la tierra. Comprende esta Diputación es laudatoria la medida adoptada por Ayuntamientos y Concejos, para remediar tan importante problema social, y que asiste razón moral a estas Corporaciones para solicitar una modificación del Reglamento para la exacción del Impuesto de Derechos reales, pues en buen principio de equidad, no procede liquidar el Impuesto, con las mismas tarifas establecidas para las adquisiciones por compra, con fin especulativo. Es de estimar, también, que en términos absolutos no se puede reglamentar una exención completa del Impuesto, pues ello serviría de base, para que se hicieran peticiones en adquisiciones, sino iguales similares, que desnaturalizarían por completo la aplicación del Impuesto. Por ello, se estima que lo procedente y equitativo, es aprobar una tarifa más reducida que la general que contiene el vigente Reglamento, y atento a este fin, esta Diputación, adopta el siguiente acuerdo: "En las compra-ventas de terrenos que realicen los Ayuntamientos, Concejos, Sindicatos Agrícolas, Cajas Rurales, y Sociedades Obreras, con objeto de proceder a su parcelación y reparto en explotación agrícola, al vecindario o Asociación, la liquidación del Impuesto de Derechos reales, se practicará a razón de veinticinco céntimos por ciento, sobre el total del precio de la adquisición."
—
A virtud de petición del Ayuntamiento de Pustifana, se acordó concederle la exención del pago del impuesto de Derechos reales, por el préstamo hipotecario realizado con la Caja de Ahorros de Navarra y exonerarlo por lo que afecta al contrato de compra-venta a razón de veinticinco céntimos por cien sobre el importe de las siete cercallazas adquiridas por el citado Ayuntamiento.
—
Aprobando presupuesto extraordinario im-portante 7.000 pesetas confeccionado por el Ayuntamiento de Larrain, para atender a los gastos de un recurso contencioso.
—
Aprobando presupuesto importante 4.490 pesetas confeccionado por el Ayuntamiento y Concejo de Aria, para reparar la red de tubería que sirve para el abastecimiento de aguas a domicilio.
—
Aprobando el pliego de condiciones confeccionado por el Ayuntamiento de Sesma, para contratar, mediante procedimiento de concurso, en razón a las especiales circunstancias del caso, el suministro de fluido eléctrico con destino a alumbrado público.
—
Autorizando a los pueblos de Olave y Olaliz, para la venta de árboles.
—
Aprobando el pliego de condiciones facultativo para la venta de leña por el Concejo de Odeziz.
—
Estimando las impugnaciones formuladas contra el presupuesto del Ayuntamiento de Aramaz, para el ejercicio de 1935, por don Victoriano Yoldi y don Saturnino Ibarrola.
—
Estimando los recursos formulados por don José Mario Taberna, Farmacéutico titular del partido de Iruita, (Baztán); don Joaquín Góñi Pérez de Rada, Farmacéutico de Elizondo; don Justo Elizaguirre, Médico titular del Partido de Lecároz-Garzain, Baztán; y don Tiburcio Irigoyen, de Baztán, sobre aumento de titulares.
—
Visto un escrito del Alcalde de Mués, solicitando se le autorice para cobrar las contribuciones en trigo y para vender éste sin sometimiento a la Junta Comarcal, demandando entre tanto la envío del Comisionado de apremio para la cobranza de las contribuciones provinciales que el referido Ayuntamiento adeuda, o que en otro caso, se le autorice para tomar un préstamo con objeto de hacer efectivas las deudas que tienen pendientes, se acordó manifestar al Ayuntamiento de Mués, que no procede acceder a lo que en su instancia solicita y que, para poner remedio a la difícil situación por que difiere a través su vecindario y para hacer efectivas las contribuciones que adeuda, puede usar de la autorización que, para tomar cantidades en préstamo con la garantía de trigo que habrá de depositar los vecinos y mediante las demás formalidades que se especifican en el oportuno Decreto, le fué concedido mediante acuerdo de 10 de Agosto último.

De Enseñanza

DE LA SECCION
Han sido aprobadas las permutas entre doña Julia Cebrián, maestra de Larraga, con doña María Recarte, de Matalebreras (Soria), y por don Julián Francés Sampere, de Alcoy, con don Julián Francés Alegre, de Arba y Atalao.

Se piden al Ministerio 51 ejemplares del tercer folleto del Escalafón de maestras cerrado en 1933 que comprende hasta la última que tenía 4.000 pesetas el 31 de Diciembre de 1933.
—
Han sido nombrados inierinos en otras provincias: doña Juana María Alvarez, don José María Atienza y don Jesús Ullate, que se dan de baja en esta provincia.
—
En Navarra no han ocurrido vacantes para proverlas en la sesión correspondiente al 5 del actual, por lo que no hubo lugar a su celebración.

Masaje-Limpieza de cutis
Casa exclusiva para aplicar el maravilloso **RADIO-HORMON** para combatir arrugas, patas de gallo, berrillos, etc.
Cejas -- Pestitos. -- Corte de Pelo Especializado en tintes inofensivos, ondulación permanente y al agua.
IDOATE HERMANAS
CHAPITELA, 9 Pamplona
Teléfono 2211

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron en el día de ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos:
María Soledad Lana Aranguren.
Andrés Hermenegildo Ramírez Flamari-que.
Miguel María Isidoro Oterrin Urra.
María de los Dolores Echeverría Miquo.
Amalia María Jesús Irene Cano Sigüenza
Defunciones:
María Gómez, de 49 años, de Puente la Reina, Estafeta, 4, tercero.
Emilia Martínez, de 40 años, de Legaria, Hospital Provincial.
Matrimonios:
Luis Gonzaga Oza, de Briones (Logroño), con Jenara Arzuena, de Erice.

Atención
GARAGE MODERNO
Se admiten estancias; se hacen lavados y engrases a precios reducidos
CALLE TUDELA, Núm. 17
(Frente a la estación de Autobuses)

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamiento para mañana:
Juzgado de Aritz.—A las once de la mañana: Juicio oral seguido contra Juan Rodríguez Machin, por el delito de imprudencia temeraria.
Defensor, señor Abadía.
Acusador, señor Moreno.
Procuradores señores Berlain y San Julián.
Declararán 19 testigos y 2 peritos.
SENTENCIAS
Condenando a Josefa Aguirre de Mariz, curreña en la causa precedente del Juzgado de la capital como autora de un delito de robo, a la pena de un año, un mes y once días de prisión menor y al pago de las costas. Así mismo se le condena también a la procesada a que en concepto de indemnización satisface a cada una de las seis perjudicadas en esta causa la cantidad de 36,50 pesetas, y en la cantidad de cinco pesetas a don Juan Quintana.

Muriel
ODONTOLOGO—García Castañón, 4

Servicio de enfermos
PARROQUIAL
San Saturnino.—D: Cayo Buldaín, Campana, 4, primero.
San Nicolás.—Don Cándido Bertruzo, San Antón, 5, tercero.
San Juan.—Don Sergio Iraizoz, Navarretia, 41, segundo.
San Lorenzo.—Don Inocente Zabala, Mayor, 95, segundo.
San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.
FARMACEUTICO
Señor Azqueta, Ciudadela, 1.
Señor Sánchez Azeona, San Saturnino, 7.
Señor Corti, Curia, 2.

Noticias y sucesos

VOLUNTARIOS
En la Sección Topográfica de la sexta División (Burgos) se admitirán soldados voluntarios para ingresar en primero de Julio próximo, preferentemente, dibujantes o delineantes, facilitándose en dicha Sección gratuitamente noticias de quienes las soliciten.

MADERAS
De pino, Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
Pilar Estremera, de 4 años, de equino en la muñeca izquierda, heridas contusas en la frente y ángulo externo del ojo izquierdo, por caída.
Francisco Urbano Pascal, de 67 años, de fistula intestinal.
Emilio Yabar, de 15 años, de herida contusa en la región occipital, producida en rina.
Ansel Elso, de 23 años, de herida contusa en la frente, por agresión.
Miguel Agel, de 40 años, contusión en el torax, por golpe.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
MARTI
Sencillo y práctico
Consúltense condiciones y precios
De 7 a 9 hora nocturna a precios de pura propaganda
TOMASA SAN MARTIN ESTAFETA, 25, primero PAMPLONA

Daniel Galán
ODONTOLOGO
San Antón, 16 Pamplona

Segundo Arpido
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

EN UN ACCIDENTE DE TRABAJO MUEREN DOS PERSONAS
Próximamente a las cuatro menos cuarto de la tarde de anteayer, ocurrió en Obanos un accidente de trabajo que costó la vida a dos hombres, cuya muerte produjo profundo sentimiento en aquel vecindario y en los pueblos comarcanos.
Se hallaba dedicado a la extracción de arena Eduardo Armentáriz de 24 años, hijo del acaudalado propietario don Joaquín, conocido en toda Navarra, y el peón Evaristo Garralda, cuando inesperadamente sobrevino el desprendimiento de un enorme bloque de tierra que sepultó y mató a los dos, sin que sirvieran para nada los auxilios que rápidamente les prestaron parte del vecindario que inmediatamente se personó en el triste lugar del hecho.
Profundamente lamentamos el percance este que ha costado la vida a dos honrados trabajadores, y expresamos nuestro profundo pésame a las familias de las víctimas del siniestro, al mismo tiempo encomendamos profundamente a Dios sus almas.

"El Arga" a Madrid
Salidas: El día 10, a las ocho de la mañana. Precio: ida, 25 pesetas.—Y el 12, a las ocho de la mañana, para regresar el 16, a las nueve.—Precios: ida, veinticinco pesetas; ida y vuelta, treinta.
Despacho de billetes: en la Estación de Autobuses.—Teléfono, 10,08.

Mundiale Purés de Legumbres especial para sopas

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciadas ayer las siguientes personas:
Tres por dejar abandonado el camión, y tres por dejar los perros abandonados.
EL CONCIERTO DE HOY
Programa que ejecutará la banda de música "La Pamplonesa", de 12 a 11,5, en la Plaza de la República:
"Toda son nubes", marcha. San José.
"Momento musical", (a petición), Schubert.
"La bella Risete", selección. Leo Fall.
"La Verbena de la Paloma", gran fantasia, Bretón.

ANIS LAS CADENAS
DEPOSITO EN PAMPLONA
TELÉFONO 3946

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS
Agrupación de Compras.—Venta de armas, municiones, aceites, turqueses y Zincos, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Consejo de Ministros

Petición de créditos extraordinarios a la Diputación Permanente de las Cortes

El plan de defensa y el de remedios contra el paro obrero

Aprobación del reglamento orgánico del Tribunal de Garantías.

Madrid 6, 23'30

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, terminando a la una menos cuarto.

A la salida del Consejo el señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que se dirigía al Palacio para cumplimentar al Presidente de la República.

Un periodista le preguntó: —¿Han tratado ustedes en el Consejo de la reorganización de "El Socialista"? El señor Portela Valladares contestó: —No he tenido tiempo de hablar de ello, pero espero que en la próxima reunión podrá hacerlo.

Cognac Barbier

Como los periodistas le hicieran saber que hoy no pasarían por el Ministerio por haberse celebrado Consejo, respondió: —No es preciso que ustedes se molesten, pues no hay noticia ninguna de interés que pudiera comunicarse.

A la una y media terminó el Consejo. El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia del Consejo: —Hoy ha comenzado la reunión por el despacho ordinario.

Entre los asuntos que han sido aprobados figura el reglamento orgánico del Tribunal de Garantías y la confirmación en sus cargos de los secretarios de sección de este tribunal.

A propuesta del ministro de Estado, que dió cuenta de varios asuntos, se acordó que pase a informe del Consejo de Estado el anteproyecto de represión internacional del terrorismo, presentado por Francia y aprobado por la Sociedad de Naciones.

Los ministros de Industria y Comercio Trabajo, Agricultura, Obras Públicas, Instrucción Pública y Hacienda han traído propuestas de nombramientos del alto personal que no serán conocidas hasta que esta tarde sean firmados los nombramientos por el Presidente de la República.

También se ha acordado la petición de créditos urgentes a la Diputación permanente de las Cortes, y después el ministro de Obras Públicas ha expuesto las líneas generales de su proyecto de paro obrero que traerá al próximo Consejo.

Los ministros de Guerra y Marina informaron ampliamente de las líneas generales del plan de Defensa nacional.

Por último el señor Jalón, contestando a la alusión hecha por un periódico respecto a la distribución de la suscripción para la fuerza pública, dijo que en este asunto ya

no hay ministros ponentes, porque el Gobierno anterior terminó su cometido.

El asunto está en marcha en la Secretaría de la Presidencia, que es la que ha solicitado de los jefes de Cuerpo el envío de relaciones de las cantidades que han de negarse. Es decir, que falta únicamente cumplir algunos trámites de mecánica burocrática.

Preguntado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, contestó que, seguramente, habrá Consejo el próximo martes.

En la referencia oficiosa se contienen los acuerdos que siguen:

GUERRA: Concesión de recompensa de Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Siria Manterola Sanz.

Idem idem gran cruz de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo.

Proponiendo el ingreso en el Ejército del ex cabo de Caballería Francisco Navarro Ciedra.

Proyecto de ley estableciendo nuevas normas de ascenso a coroneles.

Decreto proponiendo la concesión de la gran cruz de la orden del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada honorario don Luis Trucharte Samper.

Idem idem gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada de la guardia civil don Federico Santiago Iglesias.

Expediente relativo a libramiento de cantidades para abono del 50 por 100 del material encomendado al disuelto Consorcio de Industrias Militares.

Decreto de Hacienda, ampliado hasta el 1 de mayo próximo el plazo concedido por el decreto de 21 de febrero de este año para la presentación de instancias solicitando la inscripción de ganados.

Orden de la Presidencia, disponiendo que los destinos del personal del Cuerpo general del servicio de aviación naval.

Orden de Hacienda, disponiendo que el tiempo máximo para conservar las muestras de cualquier clase de mercancías importadas que obren en poder de los laboratorios de las

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto exceptuando del régimen de contingentes la importación de ostras para cría.

Idem fijando las tasas a la importación de mercancías tarifadas por las partidas 1.329, 1.332, 1.333 y 1.334.

Idem admitiendo las dimensiones a los directores generales de Comercio, Industria y Minas.

OBRAS PUBLICAS: Subasta de las obras que comprende el proyecto del puerto de refugio para pescadores en Torre del Mar (Málaga), por su presupuesto de contrata de 1.696.000 pesetas.

Subasta de las obras de máxima utilidad para los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante), por su presupuesto de contrato de 623.893 pesetas.

HACIENDA: Tres expedientes denegando la supresión de recargos transitorios de varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

Noticias de Madrid

Portela Valladares piensa tratar el problema del orden público en Madrid con los procedimientos que tan buen resultado le han dado en la ciudad condal

Lerroux espera feliz éxito en las gestiones iniciadas por Alba para reconstituir el bloque con las derechas

Nombramientos de subsecretarios y otros altos cargos. Por falta de vocales no pudo celebrar ayer sesión la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 6, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Estado, nombrando embajador de España en Méjico a don Emiliano Iglesias, diputado a Cortes.

Ctro idem, que don Juan Felipe Ranero, secretario de primera clase en la Embajada de España en el Quirinal, pase al Gabinete diplomático de la Presidencia de la República.

Otro idem, que don Rafael Porns, secretario de primera clase nombrado para Lima, pase a la Embajada en el Quirinal y que don Luis Guillén pase del Ministerio a la Legación de España en Lima con el mismo cargo.

Decreto de Hacienda, ampliado hasta el 1 de mayo próximo el plazo concedido por el decreto de 21 de febrero de este año para la presentación de instancias solicitando la inscripción de ganados.

Orden de la Presidencia, disponiendo que los destinos del personal del Cuerpo general del servicio de aviación naval.

Ordñ de Hacienda, disponiendo que el tiempo máximo para conservar las muestras de cualquier clase de mercancías importadas que obren en poder de los laboratorios de las

materia de censura de Prensa dijo había tratado extensamente del particular con el gobernador civil, señor Morata, que le leyó una cuartilla en que recogía las instrucciones que le había dado acerca del asunto, y que en líneas generales son:

Ingangibilidad de todas las instituciones representativas del régimen, de todo aquello que pueda redundar en quebranto del Gobierno en relación con la labor de conciliación política que se propone seguir y su presión de cuanto pueda fomentar el desorden público. Por lo que respecta a los demás asuntos ha ordenado la mayor flexibilidad en el ejercicio de la censura, a fin de facilitar el paso de la situación de excepción a la de normalidad, que deseo y espero ver pronto restablecida.

En el resto de la política desde el ministerio de la Gobernación actuará inspirándose en los altos intereses de España y la República.

EN EL PARLAMENTO. NO PUEDE CELEBRAR SESION LA DIPUTACION PERMANENTE

Para las cinco de la tarde estaba convocada en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes.

Como minutos después de dicha hora sólo habían acudido con el señor Alba los seño-

Al retirarse de la Presidencia el señor Rocha dijo a los informadores estaba acordado el nombramiento de don Carlos Eche-guren como subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebrado hoy tuvo dos fases interesantes. De la primera estuvo ausente toda el tema político. Solamente Lerroux encareció a los ministros la mayor actividad en la preparación de proyectos viables con que presentarse a las Cortes.

Bornas de fabricación Navarra.
Venda en todo comercio.
Viuda de Alvarez Lorente
ESTELLA

La mayoría de los ministros sometieron a la aprobación de sus compañeros, obteniéndola, nombramientos diversos de altos cargos.

Los asuntos que llevaron la mayor parte del tiempo de las deliberaciones ministeriales fueron el de la Defensa y el del paro obrero.

Este último asunto fué tratado de modo soero, predominando el criterio de acometer obras públicas que creen riqueza y sean por ello reproductivo, estimándose que la construcción de edificios públicos y la de vías de comunicación no muy urgentes con los gastos que ocasionan no compensan el sacrificio, que suponen.

El ministro de la Guerra dió comienzo a una exposición del plan de Defensa, deteniéndose particularmente en explicar y justificar la necesidad de la fortificación de las islas Baleares, presentando un presupuesto aproximado. No se tomaron acuerdos concretos, pues la exposición del general Masquelet continuará en otros Consejos, siendo lo más probable se dediquen exclusivamente a la cuestión varias reuniones ministeriales.

Parece entrar en los proyectos del Gobierno el sacar de la Presidencia del Consejo de la Economía Nacional para llevarlo al ministerio de Industria y el de suspender el procedimiento de los contingentes en su forma actual, pretendiendo sean las Cámaras de Comercio las encargadas de redactar las propuestas que ellas mismas habrán de votar, reservándose el ministro de Industria la facultad de arbitraje.

El ministro de Industria quedó en estudiar rápidamente el plan de su antecesor de las comunicaciones marítimas con el Plata, a fin de tomar en la cuestión una resolución.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco y cuarto de la tarde.

Confirmando haber suspendido su anunciado viaje a Cáceres al enterarse de que se le va a dedicar un homenaje de carácter personal con motivo de darse su nombre a una calle de aquella capital. En su representación acudiría el Ministro de Estado.

Se le preguntó si Alba le había dado cuenta de las gestiones que viene llevando a cabo cerca de Gil Robles y Martínez de Velasco, que están siendo muy comentadas, y respondió que sí, pero que ignoraba el fundamento de que fuesen tan comentadas, pues es muy natural que las haga Alba como presidente de la Cámara con jefes de los grupos que integran el anterior Gobierno y con vistas a la próxima reanudación de las sesiones por el Parlamento. Las gestiones tienden a reconstituir el bloque gubernamental, reto más que por otras cosas por incidencias derivadas de la crisis, y no ha perdido la esperanza de que sean coronadas por el éxito.

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Por estar algo delicado de salud e señor Casanova, presidente del Parlamento catalán, procesado y preso a bordo del "Uruguay", se ha solicitado sea puesto en libertad atenuada.

El juez militar ha informado, favorablemente la solicitud, y la ha enviado a resolución del auditor.

SE TERMINA UN SUMARIO EMPEZADO EN 1923

Barcelona.—El año 1926 se comenzó la instrucción de un sumario contra veintiseis procesados, algunos de ellos militares, por supuestos delitos de cohecho en la Comisión Mixta de Reclutamiento. De entonces acá han pasado por el Juzgado varios jueces y acabó por nombrarse uno especial para este proceso. El sumario ha pasado ahora a la fiscalía.

CONFERENCIA DE MADARIAGA

Barcelona.—En la Facultad de Derecho ha disertado don Salvador de Madariaga, ex ministro y actual representante de España en la Sociedad de Naciones, acerca del desarme.

"Qué descansada vida la del... que sólo tiene por misión ilustrar suelos y muebles con el famoso "ENCAUSTICO ALIRON".

Aduanas, en el del laboratorio central de la Dirección General de Aduanas, en las Aduanas, en la sección de Aranceles de dicho centro, y a disposición de los interesados, sea de dos meses.

Orden de Gobernación disponiendo que el párrafo primero de la orden de 17 de abril de 1934 sea incrementado en el sentido de que "los empleos de tenientes y alféreces serán computados como uno sólo por lo que respecta a mando de línea para los efectos de declaración de aptitud".

Orden de Agricultura, disponiendo que teniendo por no hechas las rectificaciones que acordó la orden de 8 de agosto de 1932 en la plantilla del Cuerpo Administrativo de los servicios de colonización interior y parcelación, se hagan figurar a los funcionarios que la integran en la del Cuerpo de igual clase de Acción Social a que pertenecen actualmente.

Orden de Comunicaciones disponiendo que el peso máximo de las cajas conteniendo películas cinematográficas destinadas a circular por el correo se ade cinco kilos por unidad.

DECLARACIONES DE PORTELA VALLADARES

A un periodista ha hecho el ministro de la Gobernación diversas manifestaciones acerca de asuntos políticos de actualidad.

Refiriéndose a la etapa de su mandato en Barcelona ha dicho que es público el estado en que ha quedado Cataluña al cesar él en su cargo. Al hablar con el repertorio acaba de comunicársele que la guardia civil y la policía han prestado tres excelentes servicios. Merced a sus trabajos han sido detenidos los atracadores de Vallvidriera y dos de los saboteadores de tranvías, que han sido reconocidos por los empleados. Igualmente han sido detenidos dos de los autores del atraco de la calle de Trafalgar, convictos y confesos de su participación en el

Hipotecas-préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Cortes, 561, pral. derecha. -- Teléfono 32589. -- BARCELONA

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

hecho. Se esperaba detener hoy mismo a otro de los autores de este atraco, con lo que se habrá capturado a cuantos participaron en el suceso. Claro está que es preciso que la labor realizada en Cataluña en cuanto a orden público precisa sea consolidada, para lo cual se cuenta con la excelente disposición de todos los elementos encargados del mantenimiento del orden en la región. Hay que tener presente que hoy la sociedad sufre un trastorno mental ocasionado por propagandas desatadas, que han prendido más fácilmente que en otras partes en Barcelona por tratarse de una gran urbe cosmopolita en crecimiento. Desde luego el tratamiento ha de ser largo, no pudiendo esperarse el arreglo de viejos daños en unos días.

El orden público en Madrid exige un tratamiento de energía. Hay que imponer el principio de autoridad a todos los elementos que intenten perturbarlo. Aplicará iguales procedimientos y normas que se aplicaron con buen resultado en Barcelona. Desde luego se trata de medidas de carácter general en toda España, y debe abrigarse la certeza de que se conseguirá plena eficacia.

Interrogado respecto al criterio que seguirá desde el ministerio de la Gobernación en

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Maletas".
Cámaras de mate y Cervecerías.
Precios reducidos.
MAYOR. 44

Se le preguntó si los créditos extraordinarios que el Gobierno ha acordado solicitar de la Diputación Permanente de las Cortes en el Consejo de hoy se llevarían a la sesión del lunes, y respondió negativamente, pues la petición se ha recibido después de estar ya confeccionado el correspondiente orden del día.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

El Presidente de la República ha firmado los nombramientos que siguen:

TRABAJO
Subsecretario de Sanidad, don Enrique Bardají, diputado a Cortes.
Director de Sanidad, don Rafael Castañón y Martínez de Arizala.
Director de Beneficencia, don Gerardo Carrera, diputado a Cortes.

OBRAS PUBLICAS
Director de Ohrs Hidráulicas, don Vicente de Lafuente.
Delegado del Estado en la Caja de Emisión, don Mariano Benlliure y Tuero.

AGRICULTURA
Director General de Ganadería, don Isidro Manuel García Gómez.
Director General de Montes, don Manuel García Rodrigo.

HACIENDA
Subsecretario, don José Tomás Rubio Charvillat, diputado a Cortes.
Gobernador del Banco de España, don Alejandro Fernández Araoz.

INSTRUCCION PUBLICA
Subsecretario, don Ramón Riaza y Martín Ossorio.
Director de Primera Enseñanza, don Antonio Gil Muñoz.

MARINA
Comandante General de la Escuadra, vicelmirante don Miguel de Mier y Río.

ROCHA DESMIENTE UN VIAJE DE LAVAL

Preguntado el ministro de Estado sobre la certeza del rumor circulado asegurando vendría en breve a Madrid el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval, ha desmentido rotundamente la especie, asegurando que en el ministerio de Estado no se tiene la menor noticia de que vaya a realizarse tal viaje ni de que vaya a realizarse tal viaje ni de que se va pensado en hacerlo.

LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

Por la tarde conferenció con el señor Lerroux en la Presidencia el ministro de Estado.

LAS REGIONES

Atracos en Sevilla y Barcelona

Consejo de guerra con pena capital en Oviedo

Aplazamiento de una conferencia del señor Cambó

Madrid 6 (23,30)

E L SUICIDIO DE UN BANCARIO

Posadas.—Se conocen detalles del suicidio del director de la sucursal en esta plaza del Banco Español de Crédito.

Don Fernando Siles había observado siempre buena conducta, pertenecía a muy estimada familia y poseía algún capital. Para llevar a cabo su propósito se encerró en el cuarto de su casa y es disparó un tiro de pistola en la cabeza que le ocasionó la muerte a los pocos instantes. Momentos antes había estado deambulando con su esposa y una hija. Recientemente habían fallecido dos de sus hijos, y desde entonces el señor Siles se quebrantó en su estado general de salud.

Hace pocos días sufrió una congestión cerebral.

UNA CONFERENCIA DE CAMBO

Barcelona.—Ha sido aplazada por unos días la conferencia que para mañana tenía anunciada don Francisco Cambó y en la que había de ocuparse de la situación de la política española después de la última crisis.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Gerona.—Ha sido puesto en libertad provisional don Laureano Dalmau Plá, diputado del Parlamento catalán procesado por los sucesos de Cotxer.

REQUISITORIAS A PRIETO Y AMADOR FERNANDEZ

Gijón.—El juez especial que instruye sumario por el alijo de armas en San Esteban de Pravia ha estado en Gijón tomando declaración a diversas personas.

El juzgado especial ha dispuesto su citación por requisitorias que se publicarán en la "Gaceta de Madrid" y en los Boletines Oficiales de Oviedo y Bilbao a los diputados de Cortes don Indalecio Prieto y don Amador Fernández.

UNA PENA DE MUERTE

Oviedo.— Se ha celebrado consejo de guerra contra Marcelino Fernández, alias el Golungo, acusado de rebelión militar y del fusilamiento del párroco de Las Cortes, don Ramón Cosío.

El fiscal ha pedido se le condenara a la última pena y al pago de una indemnización de veinticinco mil pesetas, y el defensor ha negado los hechos y ha pedido la absolución.

Aunque la sentencia no se ha hecho pública oficialmente se sabe es de acuerdo con la petición fiscal.

LA CAUSA CONTRA EL ENEMIGO NUMERO UNO

Barcelona.— El juez militar señor Moyá ha terminado el sumario instruido contra José Martorell, conocido por el enemigo público número uno, José Serrano y Francisco Morales, siendo el sumario enviado al fiscal para su calificación. Se cree solicitará el fiscal se imponga a los procesados la pena de muerte.

UN ATRACO EN SEVILLA Y OTRO EN BARCELONA

Sevilla.—A las ocho de la noche se presentaron cinco individuos armados de pistolas en las oficinas que la empresa de autobuses Los Amarillos tiene en el número nueve de la calle de Santo Tomás. Los pistoleros obligaron a los empleados y a dos viajeros a ponerse con las manos en alto y de cara a la pared, diciendo no harían daño a nadie si por alguno de los primeros se les entrega el dinero que hubiese en el establecimiento. Un empleado les entregó mil cuarenta pesetas. El atracador que quedó en la puerta vigilando obligó a un lavador de la empresa a ir a la acera de enfrente y quedarse quieto y en silencio. Los malhechores arrebataron la cartera con trescientas pesetas a un cliente que se hallaba hablando por teléfono. Con el expresado dinero se marcharon los desconocidos sin precipitación hacia el barrio de Santa Cruz. En un cajón de un departamento interior había una suma de más importancia que la entregada a los atracadores, esa misma en esta habitación la caja de caudales, cuyas llaves tenía el propietario del negocio, ausente de la oficina al ocurrir el hecho. La guardia civil dió una batida infructuosa por los alrededores, y la policía ha iniciado activas pesquisas.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (cupus), ganglios, etc.

Docentes: cirujanos, tífis y merocrías, J. MARIA SAN JULLIAN

Rayos X y Aparato digestivo

CREDITO NAVARRO

SOCCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 10.000.000
Fondo de reserva ... 6.911.749

Con SUCURSALES en Alcaniz, Aotz, Buñuel, Caparaso, Cascaute, Cinturónigo, Corella, Elisondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peraita, Puentel de Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE CUFRES DE ALQUILAR

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósito	1,50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3,70 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante: D. APOLINAR AZANZA Pamplona.-Rochepea regional.

La gran Peregrinación a Lourdes

PROGRAMA DEL TRIDUO

Aun cuando el programa del Triduo de Misas no puede fijarse hoy de manera absoluta, "Le Journal de la Grotte" anticipa los siguientes detalles e indicaciones:

Apertura del Triduo
El jueves, 25 de Abril, a las 15 horas, en la Basílica del Rosario, tendrá lugar la solemne ceremonia de apertura, seguida, a las 16 horas, de la primera Misa Pontifical en la Gruta.

Misas en la Gruta
La parte esencial del Triduo estará constituida por las Misas que serán celebradas sin interrupción en la Gruta, estableciéndose una lista que será imposible determinar hasta una fecha inmediatamente anterior a la del Triduo.

Algunas de esas Misas serán designadas para la recitación pública de las oraciones del Jubileo, conforme a la indulgencia recientemente concedida en lo que concierne a la obtención de la Jubilar.

Una Misa Pontifical será celebrada el viernes, el sábado y el domingo, a las 15 horas, para conmemorar con esta solemnidad la hora de la muerte de nuestro adorable Redentor en la Cruz.

Las procesiones
El viernes y el sábado tendrá lugar, después de la Misa Pontifical, a eso de las 16:30 horas, una Procesión con el Santísimo Sacramento que será formada SOLAMENTE, por los Eminentísimos Cardenales y Obispos y los señores Sacerdotes presentes, a causa de la enorme afluencia prevista de peregrinos; pero la multitud podrá concurrir a ella tomando parte en los cánticos y oraciones.

Ceremonias particulares
En los diversos Santuarios o en las capillas exteriores podrán ser celebradas ceremonias particulares por las diversas peregrinaciones nacionales y diocesanas, grupos y Congregaciones previo acuerdo con el Superior de los Capellanes de Lourdes.

El Via-Crucis
El rezo del Via-Crucis podrá efectuarse en el Calvario de una manera permanente del Triduo por las diversas peregrinaciones o grupos de peregrinos, previo acuerdo, para determinar la hora respectiva con el Superior de los Capellanes.

Misa de clausura
Esta Misa será solemnemente celebrada el domingo 28 de Abril a las 15 horas, y será seguida del canto del "Te Deum" y del "Magnificat".

Procesión de las Antorchas
A primera hora de la noche del domingo 28 tendrá lugar la "Procesión de las Antorchas" con iluminación general de los Santuarios y de la ciudad.

Jornadas especiales
Aunque ninguna jornada será reservada exclusivamente a ninguna clase de peregrinos, la del viernes será especialmente la de la creación de los Niños, cuya cruzada eucarística conducirá ese día a la Gruta un pequeño ejército en que tendrán representación un gran número de naciones.

La del sábado se dedicará en la medida de lo posible, a los grupos de señoras y señoritas.

La del domingo estará dedicada más especialmente a las diversas congregaciones de Juventud Católica y hombres.

PARA EL MARTES
Pasado mañana, martes, se darán a conocer detalles interesantes y definitivos en relación con la organización de la Peregrinación y con los actos religiosos que esta ha de celebrar en los Santuarios de Lourdes.

Por este motivo, encarece la Comisión a los peregrinos que pasado mañana, martes, lean la Prensa local para enterarse de todo ello porque les es interesante y hasta conveniente y necesario a fin de poder formarse idea exacta del programa del Triduo por lo que se refiere nuestra Peregrinación, dentro del general del Triduo de clausura que hoy se da a la publicidad.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Fumador!
Haga sus cigarrillos con estos tres productos:
MAQUINA
"RIZLA"
Pesetas 1'50
FILTROS
"RIZLA"
contra la nicotina, catarros, ronqueras, gripe, etc. etc.
Pesetas 0'60 el estuche
PAPEL DE FUMAR
"RIZLA"
Librito: 0'15.-Bloc 1'00 peseta
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS
Depósito general:
ZUBIETA, 9 TELEFONO 13.830
SAN SEBASTIAN

Federación Navarra de Estudiantes Católicos

NOTABLE CONFERENCIA DE DON FELIPE PENA

De notable y muy interesante hemos de calificar la conferencia que ayer dió en la "Casa del Estudiante" el cultísimo sacerdote y profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Felipe Peña.

Aprimos de tiempo y de espacio nos obligan a condensar en estas breves líneas el hermoso trabajo del admirable conferenciante, que versó con imponderable acierto sobre los "Deberes ideales del Estudiante Católico".

Sus sabios consejos y normas a seguir, no olvidaremos fácilmente cuantos acudimos a escucharle, y hemos de agradecerle profundamente la intención paternal que puso en el desarrollo del tema.

Tanto agradó la conferencia del señor Peña, que es muy posible se repita en fecha próxima.



José Luis Elvira, autor del artículo de fiestas de este año al que ayer (tributaron un humilde grupo de amigos un gratísimo y alegre homenaje en el Restaurant Iruña, visto por Urzanki

El Cursillo de Acción Católica en Aoiz

Continuaron ayer con enorme público las lecciones de este cursillo.

Don Manuel Arizcun, Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica que tenía a su cargo el desarrollo del tema: La Acción Católica y la política, obras auxiliares y obras económicas sociales" comenzó por marcar el carácter absolutamente apolítico de la Acción Católica que únicamente tiene de educar a los hombres cristianamente, para que actúen después en las distintas actividades de la vida. Se extiende en consideraciones sobre la diferencia de la doctrina social de la Iglesia y la preconizada por los enemigos de Cristo. Hace ver la responsabilidad del cristiano en estos momentos si queda al margen de la lucha entablada entre el bien y el mal. Hace un llamamiento fervoroso a los padres que tienen doble responsabilidad.

Termina su brillante conferencia que es premiada con una calurosa salva de aplausos con párrafos encendidos dedicados a la catolicidad de Navarra.

Para hoy que se celebrará la clausura del cursillo se espera la afluencia de muchas personas de los pueblos vecinos que tienen anunciada su llegada.

Ayer dió comienzo el Septenario de la Dolorosa

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles, dió ayer comienzo, a las siete y cuarto, en la S. I. Catedral, el tradicional y piadoso Septenario de la Soledad de María.

Después de rezado el Rosario, y las plegarias correspondientes, la capilla de música interpretó brillantemente, con la cooperación de valiosos elementos corales y orquestales dos inspirados números del "Stabat Mater" de Wagner.

A continuación, el fervoroso jesuita pamplonés R. P. Marcelino Ereso, pronunció un elocuentísimo sermón, en el que trató, de manera feliz y profunda, sobre el Dolor, relacionándolo con las corrientes modernas.

Fue una hermosa pieza oratoria evangélica que mereció muchas alabanzas.

Terminó el acto con un severo Via Crucis.

La Junta de la Hermandad ocupó lugar de preferencia en el centro del centro catedralicio, así como las señoras de la Directiva de la Sección de Hermanas.

La cruz de la fachada lució su bonita iluminación, y en el pórtico, un juego de luces voladoras, gabale un tono de misterio.

Los altares funcionaron perfectamente, pudiéndose oír muy bien desde todos los lugares del sagrado recinto.

Información del Extranjero

Se habla de una posible alianza entre Austria y Alemania

Extrañas detenciones en Alemania.-Benes invitado a visitar Moscú. El Maharaja de Patiala es recibido por Su Santidad.

EJECUCION DEL COMANDANTE BOLANIS Y CARGOS CONTRA LOS ENCARTADOS

Salónica. — El comandante Bolanis, condenado el jueves a muerte, fue ejecutado ayer mañana.

Del sumario instruido por los sucesos revolucionarios han resultado grandes cargos contra todos los jefes de la oposición que formaron el grupo de coalición nacional, y

el rumor de una posible alianza entre Austria y Alemania.

Se sabe que el canciller Von Schuchnigg considera la autorización de las potencias para la anulación de las cláusulas militares del Tratado de paz de Saint Germain como algo decidido de antemano. El próximo paso se cree que sería un alejamiento de los recientes samigos de Austria, Italia y Francia, y una unión entre Viena y Berlín.

LA TENSION GERMANO-LITUANA

El señor Navakas, gobernador del territorio de Klaipeda, ha presentado la dimisión. Le ha sucedido en el cargo el señor Kurkauskas, ex presidente de la Cámara de Agricultura de Kaunas.

BENES, AMOSCU

Moscú. — Los periódicos publican un comunicado oficial según el cual el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, señor Litvinof, ha invitado a su colega checoslovaco, señor Benes, a visitar Moscú. La fecha del viaje no ha sido fijada aun definitivamente.

TREGUA DE DIEZ AÑOS

Londres. — Según noticias de Berlín, Hitler entregó a sir John Simon un memorándum secreto, en que ofrece aceptar las fronteras actuales de Alemania, por lo menos durante los diez próximos años. Se dice que será presentado a las demás potencias en la Conferencia de Stresa. El Gobierno nazi se compromete a entrar en un pacto en el cual figure como una de las condiciones que Alemania no irá nunca a la guerra. Dicho pacto habrá de estar basado sobre los siguientes cuatro puntos. Primero. No agresión. Segundo. No intervención en los asuntos internos de otros países. Tercero. No prestar ayuda a ningún agresor y Cuarto. Compromiso de consultarse entre las diversas potencias en caso de que surgiera alguna dificultad. El pacto propuesto por Hitler es considerado en Alemania como el único sustituto posible del Pacto de Locarno del Este que ha sido propuesto por Francia y Rusia.

LA POLICIA VIENESA ANTE EL PAPA

Roma. — El Papa ha recibido a 350 miembros de la Policía de Viena que se alojaron en el Hospicio de Santa María, en la Ciudad Vaticana, y el martes visitará Nápoles. Les acompañó el párroco de la Catedral de Viena, que tiene a su cargo la cura espiritual de la Policía vienesa. Le han ofrecido al Papa un grueso volumen que lleva de título "Setenta años de historia de la Policía de Viena". El Papa les dirigió unas palabras de agradecimiento y les dió la bendición.

EL MAHARAJA DE PATIALA

Roma. — El Papa ha recibido con los honores debido al maharaja de Patiala, Chupindar Sing y a la princesa, acompañados del séquito. La conversación con el Papa duró unos veinte minutos. El Pontífice le colocó la Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno, clase militar y le donó la medalla de oro del Pontificado. A la princesa le regaló un precioso rosario y una medalla de Agnus, encerrada en envoltura de teca. Después el maharaja visitó al Cardenal.

DOCE MIL PEREGRINOS

Terna. — Durante las fiestas de Pascua vendrán a Roma 1.500 peregrinos alemanes, 1.500 holandeses, 400 franceses y otros grupos de Hungría, España e Irlanda. Para asistir a las fiestas de la canonización en mayo llevarán unos doce mil peregrinos ingleses y otros de los dominios, entre ellos 300 de la India.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

Los encargos en
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

CERA EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:
**Inapetencia
Anemia
Raquitismo
Neurastenia**
es el famosísimo Jarabe



De la Alcaldía

MERCADO DE GANADO VACUNO
El alcalde don Tomás Mata, al recibirnos ayer a los informadores locales nos dijo se había celebrado en la mañana de ayer sábado, en nuestra ciudad, mercado de ganado vacuno, mercado que se vivió muy concurrido.

REUNION DE LA COMISION DE GOBIERNO

Nos dijo también el señor Mata que por la tarde se reunía la Comisión de Gobierno para despachar varios asuntos de su incumbencia.

LA MUNICIPALIZACION DE LAS AGUAS DE ARTETA

También nos dió cuenta el señor alcalde se reunía por la tarde la comisión municipal que estudia la municipalización de las Aguas de Arteta, para proseguir la labor hace tiempo empezada.

¡ESAS REVENDEDORAS!

Al entrevistarnos ayer con el Alcalde, señor Mata, nos dió cuenta que había recibido algunas denuncias de que las revendedoras del Mercado Público compraban géneros desde las nueve de la mañana, cosa que no lo autoriza el Reglamento.

El señor Alcalde nos manifestó a los periodistas que no está dispuesto a tolerar este abuso, por lo que se propone castigar con toda energía cuantas infracciones se comiernen. Las revendedoras —nos decía el señor Mata— no pueden comprar ningún artículo hasta las once de la mañana".

Terminó el señor Mata expresando su deseo de que en este caso se ejercite la acción ciudadana, denunciándose los casos que sean conocidos, para que la autoridad proceda en consecuencia.

De la Diputación

VISITAS

El vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación don Juan Pedro Arralza, nos dijo ayer a los periodistas había recibido alguna visitas y comisiones de varios pueblos, los que le hicieron diversas peticiones.

EL SEÑOR ARRAIZA A OBANOS

Por la tarde nos pudimos enterar que el señor Arralza se había trasladado a Obanos para asistir a la conducción de los cadáveres al cementerio, de los dos muertos ayer en un accidente de trabajo.

A propietarios, renteros y aparceros

A todos ellos interesa el conocimiento directo y exacto de las normas de la nueva Ley sobre Contratos de Arriendo de Fincas Rústicas. Así como también es de indispensable conocimiento a los Jueces de primera instancia y municipales, a los Secretarios de esos Juzgados, Notarios, Registradores de la Propiedad, Alcaldes, Secretarios de Ayuntamiento, Ingenieros Agrónomos y de Montes, Abogados, Procuradores, etc.

Hemos recibido una primorosa edición de esa nueva Ley realzada bajo la dirección del Abogado del Ilustre Colegio de Madrid don Antonio Gascón. Contiene, además, el Decreto dictado para la ejecución de las disposiciones transitorias, el proyecto de Ley modificando la segunda de sus disposiciones adicionales, las concordancias de la nueva Ley con el Código civil y con las leyes de Enjuiciamiento civil y de Reforma agraria y un metódico índice alfabético, que facilita extraordinariamente la busca de cualquier extremo que se desee consultar.

Forma un tomito de tamaño para bolsillo, impreso en letra grande y clara. Su precio es de 150 pesetas, en rústica y de 3 pesetas encuadernado en tela con planchas doradas. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial Indice (Lope de Rueda, 17) Madrid, que lo remite previo su pago por Giro postal o en sellos de Correo o también haciendo el envío contra reembolso, cargando en este caso los gastos que este servicio origina. La referida editorial remite gratuitamente todos los meses su boletín bibliográfico "Indice" a todos los aficionados a los libros que lo soliciten.

Necesitamos Representantes

únicamente capital para trabajar medias a comisión, precios sin competencia; precisa estar bien introducido.
Escribir al número 9960, Vergara, 11, Barcelona.

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet

Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

HA FALLECIDO EN ROMA EL CARDENAL LOCATELLI

Roma. — Ha fallecido, a los setenta y nueve años de edad, a consecuencia de una pulmonía, el cardenal Locatelli.

El cardenal Locatelli había sido nuncio de Su Santidad en Libia.

EXTRASAS DETENCIONES EN ALEMANIA

Berlín. — El correspondiente en Berlín de "Prager Tageblatt" publica una información acerca de las numerosas detenciones que se han hecho en Alemania desde hace unos quince días.

Entre otras personas de significación —dice— han sido detenidos M. Archin Gericke, director del departamento de razas en el ministerio del Interior del Reich; von Zepelin, adjunto de M. Dare, ministro de aprovisionamiento; barón von Mumm, agregado al servicio del protocolo del ministerio de Negocios Extranjeros (del cual es jefe el conde de Bassewitz); von Gisevics, consejero del Gobierno, jefe de la propaganda al lado de M. Kock, presidente de Prusia Oriental; von Nicolai, jefe de la sección de asuntos constitucionales en el ministerio del Interior, etcétera".

SE BUSCA UNA SALIDA DE LA CRISIS EN BELGICA

Bruselas. — La persistencia y el aumento del paro obrero constituyen la causa esencial de la crisis belga. Frente a este problema, los partidos dominantes católico y socialista, han decidido desistir de sus reivindicaciones particulares para buscar una salida que permita reanudar el juego normal de los partidos.

PUNTOS DEL DISCURSO DE LAVAL

París. — Esta tarde pronunció un discurso por radio el ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval.

En el evocar la memoria del asesinado rey de Yugoslavia y se referirá a la amistad franco-yugoslava.

SE PREPARABA EL ASALTO A UN ARSENAL

Ginebra. — En torno al asunto Jacob, vienen haciéndose muy interesantes averiguaciones.

Ante el gran Consejo se acaba de efectuar una revelación escandalosamente sensacional. Respondiendo a una interpelación, el jefe de departamento de Justicia y de Policía, ha dicho:

Nuestras pesquisas dan puesto al descubierto que la misma organización que raptó a Ipericista Jacob, el Gestapo, tenía el propósito de manifestar sus actividades en Ginebra mediante un buen golpe. Las medidas tomadas a tiempo han hecho fracasar los planes existentes.

Semejante declaración ha causado una impresión formidable.

Se trata —según especificó después— de asaltar el arsenal de Plainpalais y de robar cuantas armas y municiones se pudieran de las allí existentes.

LOS PROPOSITOS DE HENDERSON

Ginebra. — Don Arturo Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, es esperado en Ginebra a fines de la semana que viene.

Una vez allí se propone conferenciar con los ministros de Negocios Extranjeros de las potencias todas, para informar del punto de vista de cada una de ellas en lo referente al porvenir de la Conferencia del Desarme.

CARBONES
Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriena, 34 Teléfono 1678
PAMPLONA

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Nóven postpósitas
Carreros de Chamartín, 7
Aparición 694, Madrid

POR FIN DE TEMPORADA
Se saldan
Calzados de invierno
PRECIOS DESCONOCIDOS
JAVIER, 1.-BAJADA S. AGUSTIN.

motores
Siemens
Los más conocidos

LARIOS, S. A. - Málaga
COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra ISIDRO A. BALZA - Ansoategui, 99 y 91.



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(Compañía Hamburguesa Americana)
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de puertos españoles
Línea a Cuba y Méjico
a la Habana, Veracruz y Tampico:
Motonave «Orinoco»
21 de Mayo de Santander y Gijón
22 de Mayo de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central
Barbado, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:
Motonave «CARIBIA»... 3 de Mayo de Santander
Motonave «CORDILLERA»... 31 de Mayo de Santander

Cruceros por el Mediterráneo
23 de Abril crucero de Venecia al Mar Negro, Rusia, Turquía, Grecia etcétera. Desde pesetas 325 en adelante.
16 de Mayo crucero de Barcelona a Palma, Argel, Málaga, Ceuta, Las Palmas, Tenerife, Madeira y Vigo. Desde pesetas 750 en adelante.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:
MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Bañera, Kusche y Marín, Paseo de Colón, 24. BILBAO: Eibarri & Cia., Ltda., Mercado del Euzkadi, 9. GIRONA: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Llorante & von Jess, Ltda., García Olloqui, 19.

DE MAÑERU

NOTAS DEL MES DE MARZO
NOVENAS DE SAN FRANCISCO Y SAN JOSE.—PRENSA VASCA.—MUSICA VASCA.—«EUSKO GAZTEDIA DE IRUNA.—TXISTULARIS A IRUNA.—EL TIEMPO.—AGRICOLAS.—EL VIEJO.—VIAGES.—ENFERMOS

Con toda solemnidad se han celebrado las novenas de San Francisco Javier y San José.

Un Reverendo Padre Capuchino de la Residencia de Pamplona nos habló desde la sagrada cátedra, dándonos rítmicos consejos y convidándonos a llevar con paciencia nuestros trabajos, porque San José también trabajó y sufrió.

Se recibe Prensa Vasca de Vizcaya todos los días, o sea «Euzkadi», como también algunos artículos de Solidaridad de Obreros Vascos, los cuales se leen con gran entusiasmo.

Se agradecería muchísimo si a este pueblo llegara música vasca para txistus, como Espata-dantza de Amaya o danza de espadas. Espata-dantza y txistus de don Manuel Gainza y Zinta-dantza de don Víctor Zubizarreta, editadas por Orterica.

A la Federación de Euzko-Gaztedia de Iruña:
Suplicamos, ya que en este pueblo no se reúne gente para formar un cuadro de Espata-dantzaris, tomen empeño en mandar o adquirir la música que se ha de ejecutar el Día de la Patria en Navarra, y si dicha Federación no es encargada de ello, suplicamos a quien corresponda.

Los txistularis de Mañeru se esmeran para ejecutar, (D. M.), el Día de la Patria en Iruña.

El campo está a falta de humedad. El mercado de vino algo paralizado.

Tuvimos el gusto de que convivieran entre nosotros por unos momentos don Pelayo Mendivil, su señor padre y la elegante y simpática esposa del primero.

Vinieron a pasar el santo de su madre doña Anunciación Navascués.

—Vino de El Pueyo don Policarpo Cia, en do de reside de coadjutor-organista.

Restablecido de una pequeña enfermedad que ha sufrido, vino de Pamplona don Fabio Balgorri.

Celebramos su pronta curación.

Precios que rigen en la actualidad en esta localidad:
Trigo a 10 pesetas robo.
Avena a 5,50.
Cebada a 6,50.
Maíz a 8.
Alubia a 1,20 kilo.
Garbanzos a 1,80.
Higos a 1,00.
Manzanas a 0,70.
Nueces a 1,00 almud.
Pimientos secos a 1,25 el ciento.
Tomate a 0,40 bote.
Melocotones a 0,60 bote.
Patata de siembra a 4 pectas arroba.
Idem de bola blanca a 3,50.
Vino a 2,50 óscilítro.
Vinagre a 0,25 pinta.
Aceite a 2,10 litro.
Jornales a seco, a 5 pesetas.
Carnero a 4 pesetas kilo.
Vaca a 3,20.
Cordero a 4.
Huevos a 2,40 docena.

Estado del viñedo inmejorable. Estado del olivar bueno. El estado del ganado es excelente. En el campo hace falta humedad. Viento reinante Norte.

EL CORRESPONSAL.
31 Marzo 1935.

ALMANDOZ

LAS TARDES DOMINGUERAS
Por doquier se ven ederras noskatas de trajes policromados, que pasean por la carretera alegres y graciosas. Los niños también corren bulliciosos. En el hermoso frontón se va reuniendo todo el pueblo—viejos y jóvenes— a contemplar como juegan los rectos y azkarras mudles al viril deporte vasco de la pelota. Risas y bullicio en medio del incesante y ligero hablar, hacen olvidar a estas gentes el rudo afán de cada día. Da comienzo el juego. Juego limpio, noble, de amigos. Eso sí, con un enorme interés de ver quién es el mejor. Mientras juegan, los guiznos apuran el jarro de ardua y en el beber decires vasos llenos de irucia y concertar apuestas y retos. La aldea entera goza con mirar y de cuando en cuando aplaudir. Por ser Cuaremas, falta la nota típica del baile eufónico del txistu y tamboril.

Va a morir la tarde. La gente de los baserris empieza a desfilir. Pronto por todos los caminos se ven marchar grupitos de jóvenes, que ríen y cantan los cantos hermosos de la raza vasca en la lengua de Aitor. Cuando al baserri lleguen se encontrarán con los padres rezando el rosario junto al jar, mientras se van remojando los trozos de astopi en el kaku.

Juventud casera, siempre risueña, todo el paisaje es risa también... Y ahora, a esperar a otro domingo, para volver a ponerse el vestido de colores, bajar al pueblo...

ENFERMOS
Se encuentra enfermo desde hace algunos días, nuestro buen amigo don José Jiménez Jefe de la Esctra Puente María y su distinguida señora, doña Tomasa. Les deseamos un rápido restablecimiento.

VARIAS
La distinguida señora doña Martina Juberba está pasando por el amargo trance de la pérdida de su querida madre, (q. e. p. d.). Nos asociamos a su profundo dolor y le testimoniamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame, así como a sus familiares.

Después de pasar unos días entre nosotros regresó a su pueblo de Valterra la bellísima señorita Visi Lizarraga, hermana de nuestro buen amigo el comandante de la Guardia civil de este pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar a la virtuosa y elegante señora doña Modesta Acha de la distinguida familia del mismo apellido y conocidos marmolistas de este pueblo, que ha venido ha pasar unos días entre sus familiares. Ongi etorri.

Gran partido de pelota
El próximo domingo día 7 tendrá lugar en el frontón Ederrena de este pueblo un grandioso partido de desafío a mano entre Fello Mari Azcárate, de Aniz y Benito Abams de Berroeta, contra Lino Argain, de Almandoz.

Partido duro, competido, será el del próximo domingo y sabemos que vienen a desquitarse del último partido del Mendiatze en que por dos tantos logró la victoria el almandoztar. ¡Qué partido aquí, señores, en que la pegada violenta de Lino iba a estrellarse contra el fácil traer y colocar del esultista Fello Mari y de su compañero Abams, que tan bien sabe terminar las jugadas.

Hasta el domingo, pues, en que nos aguarda una gran tarde polifélica.

Almandoz, Abril de 1935. NIK.

“EL IRATI” S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (lecho) por sacos a 913 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheros. Teléfono, 822

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

LEGITIMO JEAN PARIK

PAPEL DE HILO PURO



Gran premio en la exposición de Sevilla

Distribuidores en Pamplona:

Cooperativa Militar Mayor, 33
Vida, Juan M. Aguirre Mercaderes, 22
ARDANAZ HERMANOS, Mayor 10



Exija ya siempre la Lejia Conejo sin despar, con su correspondiente capsula y presinto

Juan Vareja Mayor, 50
Vidua Goñi e Hijo Mercaderes, 7
Viuda Martín Galán San Antonio, 12
Nicoló Varela Ave. San Ignacio, 18

LA VASCONIA

Pamplona

Capital social: 7.500,00 de pesetas
Idem desembolsado: 6.000,00
Reservas: 4.000,00

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETAS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
" a seis meses	3,60 % anual
" al plazo de un año	4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para el rolado para MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Iden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja Consulta de 11 a 1

Alfonso I.n.º 16 enlo.—ZARAGOZZ

Maths Gruber

Apartado 195 Bilbao MAQUINA DE ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX" Miles funcionando gran ahorro de material

Depositaris para Navarra

ILUNDAIN Y COMPANIA

Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Tornillos de calidad

Precios limitados

J. Artola

CONDE OLIVETO, 3 Teléfono 1536 Frente a la Estación de Autobuses

LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones donde pesa cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administración en ZUBIRI.

Agente en Pamplona: JUAN SAINZ — Teléfono 2610. — BURLADA

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los nuestros buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOMÉ"

Día 26 de Febrero. Moto. Transatlántico "CABO SAN ANTONIO".
Día 19 de Marzo. Moto. Transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".
Día 9 de Abril. Moto. Transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consiguatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 1.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayos Olazagutía, 7, tercero
Luis Revuelto Sarriena, 24, bajo

PAMPLONA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
ALQUILO piso, bajera y huerta. Barrio Capuchinos. Razón San Francisco 16, primero.

ALQUILARE habitación sitio, céntrico.—Pagaré 30 duros mensuales.—Informes en esta Administración.

Compras
COMPRARIA una partida de tubería usada de pequeño calibre en cualquier material. Igualmente contadores usados de luz. Informará la Administración.

COMPRARIA sierra de cinta usada de 0'70 m. a 0'30 volante y una universal. Informes Jarautá 59.

Empleos
OFICIALES de modista se necesitan. Roncesvalles 13, segundo derecha.

COLOCARIA de 20 a 70.000 pesetas sobre casas en Pamplona. Interés módico. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

PRECISO socio con 15.000 pesetas para negocio en Francia gran rendimiento, administrándolo él mismo. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

SE OFRECE sirvienta. Calle Mayor 92, quinto derecha.

COLOCACION: La desea joven contable para cualquier industria o comercio. Llevará lo mismo la contabilidad por horas. Informes esta Administración.

Traspasos
POR AUSENCIA traspaso buen negocio en marcha, demostrando beneficios. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

Ventas
SE DESEA vender un traje de caballero seminuevo. Se dará barato. Razón: San Antonio, 60, primero.

GANADEROS—Se ha instalado en Irurzun la parada de sementales del Estado, compuesto de tres ejemplares: un caballo árabe, otro Postler-Bretón, y un garafón precioso de raza zamorano-leonesa.

URGENTE por traspaso vendo muebles, precios económicos. Único día. Teobaldos número 1 quinto derecha.

¡¡CAZADORES!! Vendo un perro "Griffon" de dos años magnífico cazador, por 50 pesetas y tres cachorros (dos perros y un perro), marca "Eoker", a 50 pesetas cada uno. Informes Admón.

ENFERMOS, curaréis del riñón, vías urinarias y ARTRITISMO, bebiendo AGUA BELASCOAIN. Malas digestiones, enfermedades del estómago, BURLADA.

Abogados corresponsales
Necesita Asesoría Jurídica Internacional de Seguros.—Apartado 9017.—Madrid

LINDANTE al Ensanche se vende en 9.000 pesetas un terreno de más de 3.000 metros cuadrados, propio para fábricas, edificación etc. Todas las comodidades, además de agua corriente, luz y teléfono. No se vende en porciones sueltas. Informes en la Admón.

¡OCASION! Azulejo blanco de 10 por 15 nuevo, a 120 pesetas millar. Informes esta Administración.

SE VENDEN 150 borregas superiores, a partir en el mes de Abril Pedro Izco. Olite.

VERDADERA OCASION. Vendo Citroen 7 plazas (11 H P) con separación de cristales apropiado para alquiler. Elizari y Pérez, Barrio la Estación, Calle el Muelle 118.

"Iruña" Nuevo Restaurant
Comidas a todas horas. Servicio esmeradísimo, a la carta y por subierto completo. Amplios comedores para bodas y banquetes.

DORA BLANCA DE NAVARRA, 7 (antes Mercaderes) Junto a Casa Unzu PAMPLONA

¿QUIERE crecer nueve centímetros? O desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir a D. In. deperhuman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

SE VENDE SILLETA de niño en San Antonio, 68, tercero.

VENDO muy barato, Jardinería de cuatro ruedas, buen estado.—Juan Pascual, Alhóndiga, 1, Taller de Carruajes.

SE VENDEN dos camas seminuevas. Informes en esta Administración.

COLITIS - REUMATISMOS ALMORRANAS - VARICES

Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA—Teléfono 1417 Médico ANGEL DE GAROIZABAL

POR NO poder atenderla se traspasaría Fonda acreditada instalada en lugar céntrico, buenas condiciones. Informes en esta Administración.

¡¡OCASION!! Hermosa casa de campo, dos vecinos rentando al 7 y medio por 100, inmediata a la ciudad, con cuatro robadas de inmejorable terreno, se vende en 40.000 pesetas. Informarán en este periódico.

VENDO una línea eléctrica sencilla, compuesta de 10 postes y dos hilos con sus accesorios de una largura de 200 a 350 metros, en 320 pesetas. Informará la Administración.

SE VENDE piano muy bueno, y barato.—Informes en esta Administración.

SIMIENTES FORRAJERAS. Romalacha de cinco clases; Alfalfa decuscutada; Trebol seleccionado y Esparceña. SEMILLAS DE HORTALIZA de las variedades que mejor resultan en esta región. L. ROUZAUT, Chapitelá, 21. PAMPLONA.

Varios
AUTOMOVILISTAS: Cubiertas. Dispongo todas medidas recauchutadas R. O. L. Gran rebaja. Nagore, Sarriena, 11.

Dentista
Mariano Jiménez, San Sebastián, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE TRASPASA Bar con dos pisos amueblados, muchos huéspedes, por falta de salud. Informes, Bar Irigüeta.

CAMBIO buena radio de ocho lámparas por máquina de escribir usada. Informes Admón.

ATENCION
GARAGE MODERNO. Se admiten estancias; se hacen lavados y engrases a precios reducidos. Tudela 17 (Frente a la estación de autobuses).

Información de Guipúzcoa

Ha sido autorizada la celebración de los actos políticos anunciados

EL SEÑOR IRAZUSTA DISERTO ELOCUENTEMENTE EN EUZKO-PIZKUNDE

"Pedro Mari" en el Kursaal de Donostia

San Sebastián 6, 23,30 DIPUTACION El presidente de la Gestora recibió la visita de don Luis Pradera...

GOBIERNO CIVIL El señor Muga se destacó hasta el domicilio del señor Martínez Ubago...

Nada mejor para recuperar las fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA

El señor Fortela Valladares ha enviado al gobernador civil otro telegrama dándole cuenta de la toma de posesión de la cartera de Gobernación...

DICE EL SEÑOR CARRASCO Entre las visitas recibidas por el gobernador civil...

Ayer visité las villas de Oñate, Azcoitia y Placencia, informándome del estado de asuntos pendientes de resolución...

En el Moderno jugaron Mondragón y Echabe contra E. Izaguirre y Lesaka, ganando éstos últimos y siendo el resultado de 50-35.

Camisero especializado Corte y confección de camisas, calcancillos y pyjamas...

MEDICOS MULTADOS Se han impuesto 28 multas de 25 pesetas a cada una a otros tantos médicos...

DETENCION DE UN JUGADOR "HONRADO" Participa el cabo de miqueletes destacado en el puerto de Hernani...

UN ROBO En Pasajes de San Pedro ha sido cometido un robo en una villa que los marqueses de Alhama poseen en dicho pueblo.

Revista de Prensa vasca

EL DIA Dice: "Oscar Pérez Solís es un escritor castellano que dice cosas siempre de interés."

Porque Oscar Pérez Solís reconoce la existencia de los hechos diferenciales. "El hecho diferencial catalán—dice—no se lo sacó de la cabeza a Prat de la Riba..."

Y dice más Pérez Solís en apoyo de su tesis. "El de Cataluña y el de Castilla son dos de los hechos diferenciales de España..."

"LA VOZ DE GUIPUZCOA" Comenta de la actitud de Gil Robles, dice: "El señor Gil Robles, desplazado de las responsabilidades del Poder por haber descubierto ingenuamente sus intenciones..."

Para ser una víctima de algo, hace falta ser perseguido, martirizado o preso en cualquier red coactiva. Y el Gobierno de la República no piensa en eso...

Nadie ha podido estos días eludir el tema suscitado por aquella actitud personal. No ha faltado sector monárquico tan afecto a ella que la ha llamado gallardía...

Ni hay víctima, ni hay gallardía. Lo que hay, únicamente, es vanidad. Eso de tocar el ciclo con las manos, le parecía al señor Gil Robles tan fácil como subir en funicular al monte Iguelde o al Tibidabo...

"EL LIBERAL" (de Bilbao) Habla del nuevo Gobierno: "El nuevo Gobierno que preside el señor Lerroux ha sido bien recibido..."

El señor Irazusta estuvo elocuentísimo, dió su conferencia digna de admiración. Defendió en ella la tesis sustentada por la memoria nacionalista en lo que atañe a los arrendamientos en el País Vasco.

LAZARO TABERNA SERVICIO A DOMICILIO T.º 2094

rial no han cambiado. No esperamos que cambien. El olmo, fiel a su naturaleza, no produce manzanas...

Ella es que ni la Ceda ni los agrarios cuentan en la política de la República. Como si acabase de librarse de una impedimenta enojosa, el señor Lerroux...

En la intimidad Lerroux se condole de su equivocación. Al alejarse de los republicanos al aproximarse a cedistas y agrarios se había equivocado lamentablemente...

El importe de la venta es de 19.000 pesetas. La Comisión Gestora de la Diputación recibió varias visitas, entre ellas la del director de la cárcel...

GOBIERNO CIVIL El señor Rico dijo a los periodistas que por fin había podido conversar telefónicamente con el ministro de Obras Públicas...

El pasado domingo día 31, era el señalado para dar comienzo al campeonato de fútbol del distrito de Agoitx, que ha organizado el C. D. Uroz...

El pasado domingo día 31, era el señalado para dar comienzo al campeonato de fútbol del distrito de Agoitx...

El próximo domingo, le corresponde enfrentarse con el C. D. Aibarés en el pintoresco pueblo de Aibar...

Que la suerte le acompañe para conseguir los dos puntos que se ventilarán. "KAIKU"

Información de Vizcaya

En el Hotel Carlton dió una interesante conferencia sobre euskera don José de Ariztimuño

El señor Rico autorizará los actos políticos en locales cerrados pero asistirán a ellos sus delegados

Bilbao 6 (23,30) DOS EX CONCEJALES INGRESAN EN LA CARCEL

Hoy han ingresado en la cárcel de Larriaga el ex concejal de elección popular del Ayuntamiento de Valmaseda don José de Ibarra...

No VIAJE usted sin ONDOIBIL, infalible contra el MAREO

NECROLOGICA Hoy ha fallecido en Bilbao el respetable caballero don Pablo de Aguirre y Barrenetxe...

La Comisión Gestora de la Diputación recibió varias visitas, entre ellas la del director de la cárcel. El presidente accidental, señor Beltrán...

GOBIERNO CIVIL El señor Rico dijo a los periodistas que por fin había podido conversar telefónicamente con el ministro de Obras Públicas...

El sábado, día 30 en la Parroquia de Santa María, se celebró el acto de administración del Santo Sacramento del Bautismo...

El pasado domingo día 31, era el señalado para dar comienzo al campeonato de fútbol del distrito de Agoitx...

El pasado domingo día 31, era el señalado para dar comienzo al campeonato de fútbol del distrito de Agoitx...

El próximo domingo, le corresponde enfrentarse con el C. D. Aibarés en el pintoresco pueblo de Aibar...

Que la suerte le acompañe para conseguir los dos puntos que se ventilarán. "KAIKU"

tos; pero a ellos enviará delegados para explicar que ocurra nada desagradable.

Finalmente, dió cuenta de haber sido autorizadas las "ocasionales de Semana Santa en Orduña, Ibarra, Lekeitio, Getzaria, Valmaseda, Elorrio Ondarroa y Gorliz."

El fiscal pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de indemnización. El defensor negaba los hechos imputados por el fiscal a su defendido y pedía sentencia absolutoria.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ARIZTIMUÑO

A las siete de la tarde tuvo lugar en el Hotel Carlton la conferencia organizada por Bizkaito Ikastetza a cargo del ilustre publicista don José de Ariztimuño...

ZANGOTZA (SANGÜESA) EUZKO IZENA

Nuestros estimados "adizkides" don Orsantxo Calvo y su esposa doña María de Muniain, han visto alegrado su hogar con el advenimiento de un hermoso "mutiko".

GOYAN DAGO El pasado sábado, día 30, subió al cielo la encantadora niña María Jesús de Iribarren...

KIROLA El pasado domingo día 31, era el señalado para dar comienzo al campeonato de fútbol del distrito de Agoitx...

NOGAT Producto especial MATA - RATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. LA DEFENSA A SU MADRID. El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones...

URALITA CUBIERTAS CIERROS TUBERIAS DESAGÜES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS URALITA S. A., Navas de Tolosa, 15.-Pamplona

Obsequio de cincuenta bicicletas. La fábrica del acreditado papel de fumar ZIG-ZAG deseando obsequiar a sus favorecidos les invita, a que desde primero de Abril...